

CRISTIANIDAD

AL REINO DE CRISTO
POR LOS CORAZONES DE JESÚS Y MARÍA

150 aniversario del Concilio Vaticano I

El asalto a la ciudad de Roma por el Reino de Italia

Una oportunidad infalible

Releyendo la constitución dogmática «*Dei Filius*»

El beato Claret con los obispos españoles en el Concilio Vaticano I

La salud en el gobierno político

Los siervos de Dios Emilia y Karol Wojtyła



Beato Pío IX (1792-1878)

«Tan grave cúmulo de calamidades que atribulan nuestro corazón, exige que apliquemos más y más todas nuestras fuerzas a reparar las ruinas de la Iglesia, a procurar la salvación de toda la grey del Señor y a reprimir los mortíferos asaltos y las tentativas de los que hacen grandes esfuerzos para destruir radicalmente, a ser posible, la Iglesia misma de Dios y la sociedad civil».

Pío IX, bula de apertura del Concilio Vaticano I, 1868



Año LXXVII– Núm. 1072
Noviembre 2020



RAZÓN DEL NÚMERO

03 Un concilio providencial

ARTÍCULOS

04 El asalto a la ciudad de Roma por el Reino de Italia
Gerardo Manresa Presas

09 Una oportunidad infalible
José Ignacio Orbe, HNSSC

13 Releyendo la constitución dogmática *Dei Filius*.
Para un diálogo entre la fe y la razón
Juan M^a Ganuza, HNSSC

17 Bula de apertura del Concilio Vaticano I

18 El beato Claret con los obispos españoles en el Concilio Vaticano I
Cristóbal Fernández, C.M.F

20 Los hermanos Lémann y el *Postulatum pro hebraeis*

22 La salud en el gobierno político
Pedro del Río de Murinho

24 Los siervos de Dios Emilia y Karol Wojtyła, padres de san Juan Pablo II
Miquel Bordas Prószyński

29 El santo Rosario en el magisterio del obispo Manuel Mercader (I)
Miquel Pons Portella

SECCIONES

34 **Cristiandad hace 75 años**
Ibón Elósegui

35 **Reseñas bibliográficas**
Jorge Soley

37 **Hemos leído**
Aldobrando Vals

40 **Iglesia perseguida**
Josué Villalón (AIN)

42 **Pequeñas lecciones de historia**
Gerardo Manresa

43 **Actualidad religiosa**
Javier González

45 **Actualidad política**
Jorge Soley

CONTRAPORTADA

48 «Las leyes que legalizan la eutanasia son gravemente injustas»
Carta Samaritanus bonus

Un concilio providencial

CUANDO se cumplían los cien años de la celebración del Concilio Vaticano I, CRISTIANDAD se hacía eco con estas palabras del silencio que había rodeado el centenario, «no es de extrañar que el centenario del Vaticano I haya tenido una conmemoración que sólo sale de la pobreza para caer en el silencio. No estará de más recordar que el Concilio Vaticano I definió, como verdades de fe, la facultad de la mente humana para llegar al conocimiento de Dios y la infalibilidad del Papa, en las condiciones que el mismo Concilio señala». Al cumplirse el ciento cincuenta aniversario, el silencio ha sido aún más absoluto, y las razones que explican aquella actitud continúan siendo las mismas para el silencio actual.

Movidos por la profunda convicción de la importancia de los temas tratados en aquel concilio para la Iglesia y para el mundo de nuestros días hemos dedicado este número a glosar las enseñanzas y circunstancias de aquel providencial concilio. Desde el Concilio de Trento habían pasado más de trescientos años sin que se hubiera convocado otro concilio ecuménico y Pío IX en la bula de convocatoria se refiere a los cambios que aconsejan este nuevo concilio: «Ahora a todos es notoria y manifiesta la horrible tempestad que hoy conmueve a la Iglesia, y los muchos y graves males que afligen también a la sociedad civil porque, a la verdad, la Iglesia católica y su salvadora doctrina, son combatidas y holladas por acérrimos enemigos de Dios y de los hombres: se menosprecia todo lo sagrado».

Dadas las circunstancias políticas que rodearon el Concilio solo se pudieron tratar dos temas aprobados en sendas constituciones: «Dei Filius» y «Pastor Aeternus» con los temas de la relación entre fe y razón y la infalibilidad pontificia. Desde la perspectiva que dan los años transcurridos podemos darnos

Desde la perspectiva que dan los años transcurridos podemos darnos más cuenta de la importancia providencial de las cuestiones tratadas en el Concilio Vaticano I

más cuenta de la importancia providencial de las cuestiones tratadas. Durante el siglo XIX ya están presentes las dos actitudes que deforman la relación entre la fe y la razón: por un lado no habían desaparecido todas aquellas afirmaciones heredadas del racionalismo que no reconocen otro conocimiento que el que procede de la razón humana: solo la filosofía, la ciencia o el saber empírico serán reconocidos como los saberes válidos y aceptables y, como consecuencia, la fe religiosa queda relegada en el ámbito del sentimiento o de la superstición. Aunque en nuestros días muchas de estas afirmaciones se consideran propias de un racionalismo superado, sin embargo reaparecen más o menos encubiertas tanto desde un punto de vista especulativo como práctico en la vida política e incluso a nivel de vida cotidiana. Por otro lado se han multiplicado las críticas al racionalismo que alcanzan a la misma facultad de la razón humana negándole la capacidad de conocer la verdad. Su consecuencia más evidente es el relativismo actual, con el agravante que sin el supuesto de una razón capaz de conocer la realidad, el acto de fe es considerado como un acto prácticamente irracional, sumiendo toda la religión en un sentimentalismo vacuo.

El tema de la infalibilidad pontificia fue el causante de las mayores polémicas, como podrá comprobar el lector en el artículo que se dedica a esta cuestión. Prácticamente ningún padre conciliar negaba la infalibilidad del Papa, pero se cuestionaba la oportunidad de tal definición. El trasfondo de la cuestión no era tanto teológico como político: se veía como un enfrentamiento claro al liberalismo reinante que afirmaba la exclusiva supremacía o soberanía del Estado. En una sociedad como la actual en que se pone en cuestión cualquier principio de autoridad y todo queda sometido al poder político, la definición del Concilio Vaticano I es una luz que debe iluminar la vida intelectual cristiana y ser motivo de humildad y también de confianza y agradecimiento a Dios y a la Iglesia.

Concilio Vaticano I (1869-1870)

1867. Desde Trento no se había celebrado en la Iglesia concilio ecuménico alguno. Pío IX durante algún tiempo consideró la conveniencia de aprobarlo y finalmente se decide para iniciarlo en Roma dos años después.

1869. Primera sesión. En la fiesta de la Inmaculada Concepción se abre el Concilio con cerca de setecientos Padres. 70% del episcopado católico llegados de todo el mundo y unos veinte mil peregrinos extranjeros.

1870. Segunda sesión. Celebrada el 6 de enero de 1870 con la Profesión de Fe.

Tercera sesión. Después de distintos debates y algunas interrupciones, en abril aprobaban los Padres por unanimidad la constitución dogmática *Dei Filius* (Dz 1781-1820 ó DS 3000-45), constitución dogmática sobre la fe católica, que, a la vez que se

opone a los panteísmos, materialismos y racionalismos modernos es «una exposición densa y luminosa de la doctrina católica sobre Dios, la revelación y la fe».

Cuarta sesión. (18 de julio de 1870). fue aprobada por 535 de los 537 Padres asistentes la constitución dogmática *Pastor Aeternus* que contiene la definición dogmática de la infalibilidad pontificia cuando el papa habla *ex cathedra*.

El 20 de septiembre la ciudad fue ocupada por las tropas de Víctor Manuel II (dado que las francesas que defendían al Papa habían salido de la ciudad para participar en la guerra). Pío IX suspendió los trabajos del Concilio el 20 de octubre siguiente por medio del breve *Postquam Dei munere* sin indicar una fecha de reinicio de los trabajos conciliares. En la práctica el Concilio nunca se concluyó.

Constitución dogmática Dei Filius

«La fe y la razón no sólo no pueden nunca disentir entre sí, sino que además se prestan mutua ayuda, como quiera que la recta razón demuestra los fundamentos de la fe y, por la luz de ésta ilustrada, cultiva las ciencias de las cosas divinas; y la fe, por su parte, libra y defiende a la razón de los errores y la provee de múltiples conocimientos.

Por eso tan lejos está la Iglesia de oponerse al cultivo de las artes y disciplinas humanas, que más bien lo ayuda y fomenta de muchos modos. Porque no ignora o desprecia las ventajas que de ellas dimanar para la vida de los hombres; antes bien confiesa que, así como han venido de Dios, que es Señor de las ciencias (1Sam 2,3); así, debidamente tratadas, conducen a Dios con la ayuda de su gracia».

Constitución dogmática Pastor Aeternus

«El Romano Pontífice, cuando habla *ex cathedra*, esto es, cuando en el ejercicio de su oficio de Pastor y maestro de todos los cristianos, en virtud de su suprema autoridad apostólica, define una doctrina de fe o costumbres como que debe ser sostenida por toda la Iglesia, posee, por la asistencia divina que le fue prometida en el bienaventurado Pedro, aquella infalibilidad de la que el divino Redentor quiso que gozara su Iglesia en la definición de la doctrina de fe y costumbres. Por esto, dichas definiciones del Romano Pontífice son en sí mismas, y no por el consentimiento de la Iglesia, irreformables».

El asalto a la ciudad de Roma por el Reino de Italia

GERARDO MANRESA PRESAS



Entrada de Garibaldi en Nápoles

Los aires revolucionarios de 1848

TRAS el amplio ciclo revolucionario de la primera mitad del siglo XIX, que se había iniciado en toda Europa, con las denominadas «Revolución de 1820» y «Revolución de 1830», las revoluciones de 1848 se caracterizaron por la importancia de las manifestaciones de carácter nacionalista y por el inicio de las primeras muestras organizadas del movimiento obrero.

Iniciadas en Francia, se difundieron en rápida expansión por prácticamente toda Europa central (Alemania, Austria, Hungría) y por Italia en el primer semestre de 1848. Fue determinante para ello el nivel de desarrollo que habían adquirido las comunicaciones (telégrafo, ferrocarril) en el contexto de la Revolución industrial. La revolución en Francia tuvo dos episodios diferentes: el de febrero y el de junio. Contra la gran burguesía se hizo la revolución de febrero, pero cuando el proletariado amenazó el orden social en junio, las pequeñas y las grandes burguesías se unieron ante la subversión proletaria.

En Italia, además de los movimientos revolucionarios en las zonas controladas por los Habsburgo

(reino Lombardo-Véneto, Módena y Toscana), hubo sublevaciones en zonas de los Estados Pontificios y del reino de las Dos Sicilias (Nápoles y Sicilia), siendo particularmente importantes la revolución siciliana de 1848 (que se inició el 12 de enero, un mes antes de las jornadas revolucionarias de París), las «Cinco jornadas de Milán» y la proclamación de la República de San Marco.

Los aires revolucionarios que soplaban con fuerza por toda Italia derivaron en corrientes impulsoras de la unidad nacional. El rey sardo-piamontés Carlos Alberto asumió las iniciativas en pro de tal unidad y declaró la guerra a Austria. El papa Pío IX no quiso unirse a la causa, actitud que no le perdonó el movimiento revolucionario italiano que también se había iniciado en los Estados Pontificios. La derrota de Carlos Alberto ante Austria no calmó el ansia del rey de Cerdeña en la pretensión de la unidad nacional del Reino de Italia, pero la debilidad de su ejército requería actuar de forma revolucionaria o aliarse con otros países.

La península itálica, entonces divididas en múltiples estados, estaba atravesada por una agitación general en el curso de la Primavera de los Pueblos

de 1848. Llevó a un giro revolucionario en Roma. Como consecuencia de ello, tuvo lugar en los Estados Pontificios, el asesinato del primer ministro Pellegrino Rossi y la huida del Pío IX a Gaeta, amenazado por la furia revolucionaria, ante el peligro de su vida, en noviembre de 1848. Los Estados Pontificios quedaron en poder de los revolucionarios, que declararon la República de Roma. Tras seis meses, junio de 1849, y con la ayuda de los estados católicos, el orden pudo restablecerse en la ciudad, pero el Papa no volvió a Roma hasta abril de 1850, cuando los estados católicos le pudieron garantizar su seguridad. A partir de entonces Francia se comprometió a mantener una guarnición en Roma, pues entre este ambiente revolucionario y las ansias de los piemonteses de hacer de Roma la capital del Reino de Italia, no era muy segura la posición del poder político de los Estados Pontificios y el papa Pío IX quería mantener la libertad de la Iglesia en un Estado independiente de cualquier poder político laico, pues consideraba que la Iglesia no puede estar bajo la autoridad de un Estado político, sino que necesita libertad para actuar y enseñar la doctrina cristiana.



Ataque al Quirinal en Roma, Italia, 16 de noviembre de 1848

al papa Benedicto XIV (papa entre los años 1740-1758), insinuándole que podía conocerse la opinión del episcopado consultándolo por correspondencia epistolar... La carta de San Leonardo fue descubierta en las circunstancias en que Pío IX trataba de solucionar el problema e hizo exclamar al papa

Pío IX: «Solucionado». Al poco tiempo conoció el parecer de toda la jerarquía. Por cierto, que un obispo de Hispanoamérica pudo responderle: «Los americanos, con la fe católica, hemos recibido la creencia en la preservación de María». Y el día 8 de diciembre de 1854, rodeado de la solemne corona de 92 obispos, 54 arzobispos,

43 cardenales y de una gran multitud del pueblo, definía como dogma de fe el gran privilegio de la Virgen: «La doctrina que enseña que la bienaventurada Virgen María fue preservada inmune de toda mancha de pecado original en el primer instante de su Concepción por singular gracia y privilegio de Dios omnipotente, en atención a los méritos de Jesucristo, Salvador del género humano, es revelada por Dios, y por lo mismo debe creerse firme y constantemente por todos los fieles».

El Papa de la Inmaculada

CUENTAN que tras estos tiempos de persecución y lucha contra la Iglesia, que el papa Pío IX, en un día de gran abatimiento, le decía al cardenal Lambruschini: «No le encuentro solución humana a esta situación». Y el cardenal le respondió: «Pues busquemos una solución divina. Defina S. S. el dogma de la Inmaculada Concepción». Mas para dar este paso, el Pontífice quería conocer la opinión y parecer de todos los obispos, pero al mismo tiempo le parecía imposible reunir un Concilio para la consulta. La Providencia le salió al paso con la solución. Una solución sencilla, pero eficaz y definitiva. San Leonardo de Porto Maurizio (1676-1751), gran devoto de la Virgen y un apasionado defensor de la Inmaculada Concepción había escrito una carta

El acoso a los Estados Pontificios

DESPUÉS de la guerra entre Francia y Cerdeña contra Austria, segunda guerra de la independencia italiana, en 1859, en que ésta tuvo que abandonar muchas de sus posesiones en Italia, Víctor Manuel II y su ejército tuvieron el campo libre para acosar a los Estados Pontificios, con el apoyo tácito de Francia e Inglaterra. Las ansias del rey italiano no descansaban y en marzo de 1861, el primer Parlamento italiano reunido en Turín proclamó el nuevo Reino de Italia y declaró a Roma como capital del recién creado reino, siendo Roma la capital de los Estados Pontificios, que ocupaban aun una buena parte de la península itálica. El primer ministro Cavour envió emisarios a Roma para pretender que el Papa renunciase al poder temporal a cambio de una promesa de conceder plena



libertad a la Iglesia, pero al mismo tiempo, en los territorios ocupados de los Estados Pontificios, el Estado italiano imponía leyes antirreligiosas.

Al año siguiente, 1862, Garibaldi desde Sicilia, inicia, con sus voluntarios, una campaña para tomar Roma, bajo el lema *Roma o Morte*. Víctor Manuel II con el ejército italiano, que ya desde 1860 había invadido y conquistado ciertos Estados Pontificios, acabó de atravesarlos y conquistarlos para parar la iniciativa de Garibaldi, por el miedo de que proclamara una república italiana, anulando el proyecto de Víctor Manuel II. En 1864, la capital del Reino de Italia se traslada a Florencia para presionar más a Pío IX.

Pío IX y la convocatoria de Concilio Vaticano I

Pío IX siguió en su deseo de mantener a la Iglesia en la fe católica sin desfallecer por los problemas que se pudieran presentar y en su lucha contra todos los movimientos revolucionarios, que le cercaban, incluso en la misma Iglesia. Tras el congreso de Múnich de 1863 con las peligrosas tendencias de **Döllinger** con el discurso «Pasado y presente de la teología católica», que causó un fuerte impacto entre los teólogos y el congreso de Malinas, de abril del mismo año, con los peligrosos discursos de **Montalembert** sobre la

resbaladiza teoría de la Iglesia libre en un Estado libre que podían influir muy negativamente en la doctrina de la Iglesia y todos los errores que arrastraban los movimientos revolucionarios, decidió el 8 de diciembre de 1864, fiesta de la Inmaculada Concepción, publicar el *Syllabus*, como un catálogo de los errores modernos de la época en materia social, política y religiosa, que seguía a la encíclica *Quanta cura*, que explica claramente las causas de la condenación del naturalismo social y político¹.

El mismo día de la aparición de esta encíclica, Pío IX, celoso del bien de la Iglesia, después de una reunión tras una reunión de la Congregación de Ritos, el mismo día, se reunió con 21 cardenales y les preguntó sobre la posibilidad de reunir un Concilio, que lo creyeron positivo en su mayoría. Posteriormente hizo una consulta a todos los cardenales y a 36 obispos.

Sin desmoralizarse ante las presiones exteriores, Pío IX anunció públicamente su intención de convocar un Concilio, el 26 de junio de 1867 e hizo la convocatoria oficial con la bula *Aeterni Patris* el 29 de junio de 1868. La primera sesión se celebró el 8 de diciembre de 1869 con el decreto de apertura del Concilio.

Paralelamente el avance de tropas italianas iba conquistando territorios de los Estados Pontificios, acercándose a Roma. La ciudad estaba defendida por una guarnición francesa y el Reino de Italia no querían enfrentarse a ellos, pero la situación cambió a favor de Víctor Manuel II. Prusia, bajo el mando de Bismarck, en julio de 1870, declaró la guerra a Francia y ésta no tuvo más remedio que retirar de Roma la guarnición que la defendía. Ya en la guerra austro-prusiana de 1864, Italia se había aliado con Prusia, pero en esta guerra franco-prusiana, Víctor Manuel II se había mantenido neutral por prudencia. Tan pronto Roma quedó desguarnecida de las tropas francesas, tras la cuarta sesión conciliar, se aceleró el movimiento de tropas italianas hacia los alrededores de Roma y los obispos comenzaron a abandonar el Vaticano en que se aprobó la constitución dogmática *Pastor Aeternus*, documento que declara el dogma de la infalibilidad pontificia, el 19 de julio de 1870. El Concilio Vaticano I quedó suspendido después de únicamente cuatro sesiones, con las aprobaciones de las constituciones dogmáticas, *Dei Filius*, sobre la fe católica y la ya mencionada sobre la infalibilidad pontificia.

1. En concreto, el nº 76 del *Syllabus* condena a quienes manifestasen que: «La derogación de la soberanía temporal de que goza la Santa Sede Apostólica contribuiría de modo extraordinario a la libertad y prosperidad de la Iglesia».

La toma de Roma y la suspensión del Concilio Vaticano I

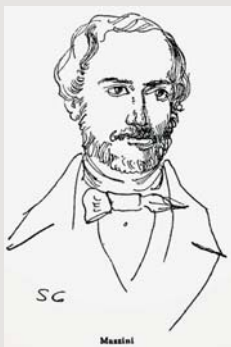
EN setiembre el ejército italiano, comandado por el general Cardona cruzó la frontera papal y avanzó hacia Roma. Las guarniciones papales se habían retirado de las ciudades próximas a Roma y Pío IX estaba convencido de la inevitabilidad de la rendición. La fuerza que defendía la ciudad de Roma, bajo el mando del general Kanzler estaba compuesta de la Guardia Suiza y los zuavos voluntarios de Francia, Austria, Países Bajos, España, Irlanda y otros países, un total de unos trece mil hombres contra un ejército de cincuenta mil italianos.

El 19 de setiembre pusieron sitio a la ciudad y Pío IX decidió que la rendición de la ciudad se otorgaría únicamente después de que sus tropas hubiesen ofrecido suficiente resistencia para dejar claro que la toma no era aceptada. El 20 de setiembre, tras abrir una brecha en la Puerta Pía, los Bersaglieri, bajo el

mando del general Cardona, entraron en la ciudad. Roma y la región del Lacio fueron anexionadas al Reino de Italia.

Para disipar la impresión de haber arrebatado al Papa sus posesiones y de impedirle el libre ejercicio de su libertad espiritual, el gobierno italiano aprobó en mayo de 1871 las Leyes de Garantía por la que se concedía al Pontífice, al que consideraba súbdito italiano, honores de soberano, el derecho de representación activa y pasiva, una dotación anual y el usufructo, no la propiedad, de los palacios Vaticano, Laterano y de Castelgandolfo. Pío IX reaccionó declarando nula la ley y rechazando la pensión que se le ofrecía, considerándose prisionero en el Vaticano. En esta situación vivieron los papas desde 1870 hasta que en 1929 se firman los Pactos de Letrán, entre Benito Mussolini, primer ministro italiano y Pietro Gasparri, representante de la Santa Sede, creándose el Estado del Vaticano independiente, pequeño reducto de 0,44 km², y reconociéndosele la soberanía al Papa, mediante concordato.

Las ideas laicistas, románticas y nacionalistas de Giuseppe Mazzini, ideólogo de la unificación italiana



El catolicismo, adorando exclusivamente una forma de la religión, es una materialización de la religión; no es más que una secta; una aplicación errónea, el materialismo del cristianismo, la idolatría de las formas, que sustituye al espíritu de la religión.

(...) La Italia que surgirá no tendrá intolerancia, sino libertad de conciencia; no Papa, sino Iglesia, pueblo de creyentes; no interpretación de las leyes usurpada al arbitrio de unos pocos o de uno, sino encomendada por el pueblo a los mejores por su juicio y virtud; no hipocresía de fe, sino fe. La religión santificará con bendiciones todo progreso del espíritu humano, todo desarrollo del pensamiento, todo acto de la vida realizado en beneficio de los otros.

(...) La libertad de Roma es la libertad del mundo. Roma no puede resurgir sin proclamar el triunfo de Dios sobre los ídolos, de la verdad eterna sobre la mentira; la inviolabilidad de la conciencia humana. Así, pues, la clave de la posición está en el centro. Sin Roma, sin la destrucción del poder temporal del Papa, la unidad italiana es imposible. El derecho de Italia vive en cada una de sus partes, la misión de Italia solamente en Roma. Roma tiene deberes hacia Italia y hacia todas las naciones. Su vida puede resolver a un tiempo el problema de la unidad nacional italiana e iniciar la unidad moral europea.

«Pensamientos de Mazzini», F.M. DI GIOVINE, 1815-1861 *De la Italia de los tratados a la Italia de la revolución*, Ediciones Scire, 2012, p. 35-36

Una oportunidad infalible

JOSÉ IGNACIO ORBE HNSSC



Pío IX y los presidentes de las comisiones del Concilio

EL Concilio Vaticano I fue una oportunidad infalible, permítasenos el juego de palabras que entenderá quien conozca mínimamente la gran cuestión y debate que monopolizó el acontecimiento desde el día de su convocatoria, meses antes de su realización, en discursos, prensa y acción eclesial. En efecto, al poco de convocar el papa Pío IX un nuevo concilio, con una gran efervescencia, los pueblos católicos pidieron y plantearon que en la asamblea se definiera como dogma el hecho de que el Papa puede dar una enseñanza infalible sobre materia de fe y costumbres sin la necesidad del consentimiento previo de una mayoría de obispos.

El debate

EL hecho de que el Concilio enseñara infaliblemente la potestad de la enseñanza infalible del Papa —perdón por el nuevo juego de palabras— era visto como culmen de todo un proceso de adhesión popular y religiosa que se dio en los pueblos católicos hacia el Vicario de Cristo, tras las andanzas secularizadoras e injustas de las revoluciones europeas, hijas de la Revolución francesa. Ni que decir tiene que los gobiernos, embebidos precisamente de

aquellas ideas revolucionarias, eran totalmente contrarios a dicha prerrogativa papal. Era, en efecto una gran oportunidad para los sinceramente católicos. Sin embargo, no todos lo vieron así. Las principales voces discrepantes se hicieron oír con prontitud en Francia, también en Alemania. Estas voces, si bien por lo general, no negaba esa posibilidad a la facultad magisterial del Papa, eran contrarios a la oportunidad de su consagración dogmática, pues inevitablemente —decían— les enfrentaría a los gobiernos de las naciones que ya se han separado de la tutela espiritual de la Iglesia, haciéndola parecer «ridícula» y «absolutista». El debate, por tanto, no era en esencia una cuestión doctrinal sino una cuestión política, de «prudencia» y de «oportunidad».

Los contendientes

EN TRE los más activos «antioportunistas» tenemos obispos como **Dupanloup** (Orleans) quien desde el principio y hasta el último momento trabajó para que no fuera reconocido el dogma, o **Darboy** (París) encabezando los obispos franceses con un tinte más galicano; el obispo **Ketteler** (Maguncia) encabezó a los obispos alemanes,



El cardenal inglés Manning, defensor de la infalibilidad, y el obispo de Orleans, Dupanloup, contrario a la misma

que contaban también con Rauscher, obispo de Viena, y Simor, primado de Hungría, entre otros. Fuera del aula conciliar, pero con inmensa repercusión periodística y social los adversarios de la definición contaron con figuras como **Montalambert** (Francia), **Döllinger** (Alemania) y **Lord Acton** (Ingla-

El debate en torno a la infalibilidad no era en esencia una cuestión doctrinal sino una cuestión política, de «prudencia» y de «oportunidad».

terra). Tras las discusiones conciliares y los argumentos propuestos quedaron en esta postura sesenta obispos que abandonaron Roma antes de la última votación y dos que votaron en contra. La mayoría de estos, una vez definida, acatarían la decisión de Roma. Los que se mantuvieron al margen provocaron el cisma de los «viejos católicos» presente sobre todo en Alemania y Suiza.

En el lado contrario, los fervientes defensores de la infalibilidad papal y de la oportunidad de definirla encontramos al primado de Bélgica, **Dechamps** (Malinas), al francés cardenal **Pie** (Poitiers), al converso inglés **Manning** (Westminster), a todos los españoles, a los que de alguna manera apadrinaba **san Antonio María Claret**, y al cardenal Bilio, que encabezaba a los numerosos obispos italianos. Sin ha-

ber acudido al Concilio, pero con gran popularidad y autoridad encontramos a **Veillot**, **Dom Guéranger** o el **padre Ramière**. El primero en su periódico, el segundo con sus libros, el tercero con su revista, todos hicieron gran campaña a favor de la proclamación. Esta fue finalmente la postura de la mayoría: en la última votación 532 obispos votaron a favor.

Pero ¿cómo pudieron enfrentarse personalidades como Veillot o Montalambert, que años antes luchaban unidos como ultramontanos por la fe en Francia? ¿Porqué Dupanloup luchó tanto contra la proclamación del dogma, si tanto había defendido al papado años antes? Para intentar explicar las motivaciones de esta posición anti-infalibilista o in-oportunista en el Concilio Vaticano I, debemos atender al ambiente político que la propició. En efecto, la compleja situación histórica del Pueblo de Dios en la nación antaño hija predilecta de la Iglesia bien merece una explicación.

La Iglesia y la Revolución

LA Iglesia en Francia, que durante el tiempo del *Ancienne Régime* adoleció fuertemente del galicanismo, fue sometida a dura prueba durante los años terribles de la Revolución. La Constitución Civil del Clero (1790) partió literalmente la Iglesia en

esta nación entre un clero juramentado, adicto al nuevo poder e ideas y una verdadera Iglesia clandestina, mártir y fiel a la ortodoxia. Sin embargo, el medio misterioso que permitió volver a la normalidad eclesial fue el Concordato (1801) firmado con el, por otra parte, consolidador de la revolución, Imperio Napoleónico. El Concordato pudo ser visto por parte del clero como una especie de golpe de estado de la Santa Sede que por el bien mayor de la normalidad institucional hizo no obstante renunciar a todo el episcopado francés que se había mantenido fiel a Roma en los años difíciles de la revolución. En algún caso extremo esta herida llevó al cisma de la *Petite Église*.

Los movimientos católicos

TRAS la pesadilla revolucionaria (incluido el Imperio napoleónico) se dio en Europa una especie de movimiento espiritual y cultural contrario al racionalismo de «las luces», y que impregnó con su ambiente vago y ambivalente todo el siglo posterior: el Romanticismo. En ese clima nacieron en Francia los llamados «movimientos católicos» o también «ultramontanos», los hasta ahora perseguidos por la revolución, reclamaron e hicieron valer su influencia en la sociedad. Este nuevo impulso de la fe católica en la sociedad francesa contenía no obstante distintas «actitudes» y «parentescos sociales» en su seno, lo cual se fue manifestando claramente a lo largo de su evolución. Procedamos por etapas históricas: desde el Congreso de Viena (1815) hasta el Concilio Vaticano (1870), la nación francesa pasó por turbulentos cambios políticos que podíamos llamar primero, el «nuevo Antiguo Régimen» (1815-1830, Luis XVIII y Carlos X), segundo, la «nueva etapa liberal» (1830-1848, Monarquía de Julio y Segunda república) y por último el «nuevo Imperio» (1850-1870, Napoleón III). Las transformaciones del movimiento católico durante estos períodos son harto instructivas.

El nuevo «Antiguo Régimen»

CUANDO por obra de Metternich se restauró el mapa político europeo reponiendo la monarquía en Francia en la cabeza de Luis XVIII, la continuidad de la Francia tradicional de las provincias, la que había luchado contra la Revolución en la Vendée o en Bretaña, pudo observarse misteriosamente superviviente en el movimiento llamado «ultrarrealista» de profunda raigambre popular y rural. Fervientes defensores de la monarquía, aquellos que formaron la «*Chambre introuvable*» se sintieron sin embargo traicionados por un rey que fácilmente con-

descendía con las exigencias liberales de la burguesía liberal dominante. Si bien los ultrarrealistas eran todos legitimistas, hubo no obstante también en Francia un «legitimismo» más propio de las familias de la alta aristocracia cortesana, maltratadas por la revolución, a los que podíamos considerar más descendientes del *Ancienne Régime* y en ese sentido apegados a los «usos y costumbres» del galicanismo. La primera sensibilidad se sintió más incómoda con Luis XVIII, la segunda se escandalizaba de la radicalidad de Carlos X. En cualquier caso, en estos años se desarrolla el «tradicionalismo» francés, es decir una acerba defensa del orden social cristiano en autores como Chateaubriand, Bonald o De Maistre, formidables como actuación política y social, aunque ciertamente endeblés en su fundamentación filosófica e incluso censurables teológicamente. Ya en esta época encontramos a dos personajes que han de ser claves para el posterior nacimiento del así llamado «catolicismo liberal». **Lammenais**, sacerdote de pluma atronadora y alma atormentada que expresará con pasión inigualada de ultrarrealista el resentimiento rural y provinciano para con la dinastía borbónica y la alta nobleza del antiguo régimen. Por otro lado, **Dupanloup**, sacerdote proveniente de ese otro ambiente legitimista de simpatías galicanas y amigo de los grandes linajes de la antigua Francia.

La nueva etapa liberal

EN 1830 la revolución derroca de nuevo a los Borbones y entroniza a un rey netamente liberal, Luis Felipe de Orleans, que habría de reinar hasta que una nueva revolución le echase de su trono en 1848, siendo sustituida por una difícil nueva república que dura un par de años. Precisamente en 1830 Lammenais funda el diario *L'Avenir* cuyo lema era «Dios y Libertad», nuevo paso en su evolución vital, a fuerza de anti-galicano, exige a la Iglesia que se desvincule de toda forma de monarquía. En esta época su aparente ultramontanismo se convierte en liberalismo militante, siempre apellidado de católico, pues aún no ha perdido la fe. Al principio cuenta con colaboradores de la talla de Montalambert o Lacordaire. Cuando se señaló este incipiente desvío liberal de *L'Avenir*, ambos acompañaron a Lammenais hasta Roma para someter a juicio de la Iglesia ese nuevo ideal de conciliación entre el catolicismo y liberalismo, pero no lo acompañaron más allá de Roma, cuando este fue condenado primero anónimamente en la *Mirari Vos*, y después de su rebelde reacción, de nuevo en la *Singulari Nos* (1834). Lammenais que empezó siendo un entusiasta ultramontano, acabó, sin embargo, debido a su muy deficiente formación filosófica y

por un claro proceso psicológico de resentimiento romántico, enfrentándose al Papa y saliendo de la comunión eclesiástica. Sus discípulos, sin embargo, no quisieron perder la fe ni la adhesión al papado.

Sin renunciar a sus ideas liberales y quizá algo escandalizado de la deriva lammenesiana, Montalambert buscó la unificación del complejo panorama de sentimientos y lealtades católicos en un único partido cuya amalgama fuera la lucha por la libertad de la Iglesia sobre todo en la enseñanza: es el «*partie catholique*». A ese fin compra *L'Univers* donde pronto apa-

El nacimiento del así llamado «catolicismo liberal», tiene como hábilmente ha explicado Canals, una doble y simbólica matriz en estas dos figuras históricas: Lammenais y Dupanloup

rece la pluma de Veillot que lucha con gran vigor por esta cuestión. También la figura de Dupanloup, joven y brillante sacerdote se destaca en esta lucha. Este partido logró una magnífica representación parlamentaria en las elecciones de 1848 y entre sus logros se suele contar la Ley Falloux, donde se devolvía a la Iglesia su derecho sobre la educación.

El nuevo Imperio

SIN embargo, cuando el presidente de la República, Luis Napoleón Bonaparte da un golpe de estado y se proclama nuevo emperador como Napoleón III, se produce la ruptura de las distintas facciones de este «partido católico». Unos, como Veillot o Dom Guéranger, pero también muchos obispos de tradición legitimista continúan el ultramontanismo apoyándose en el nuevo régimen que, por cierto, apoya al Papa en la compleja situación de la política italiana. Otros pronto abjurán del autoritarismo napoleónico y vuelven a posiciones en las que se reclama a la Iglesia su separación del poder absolutista y su asunción del liberalismo. Entre ellos, Montalambert y Dupanloup, relanzan un antiguo periódico para oponerse al militante ultramontanismo antiliberal de *L'Univers*, ahora dominado por Veillot, se llama *Le Correspondant*, su lema «La Iglesia libre en el Estado Libre». Parece repetirse la historia, alrededor de un nuevo periódico se reúnen católicos de antiguas lealtades borbónicas, orleanistas, fusionistas o liberales pero que se amalgaman en el enfrentamiento al ultramontanismo antiliberal y la advertencia al Papado de no derivar en un poder absolutista. Entre ellos, Dupanloup,

convertido ya en obispo de Orleans, estaría llamado a ejercer un importante papel.

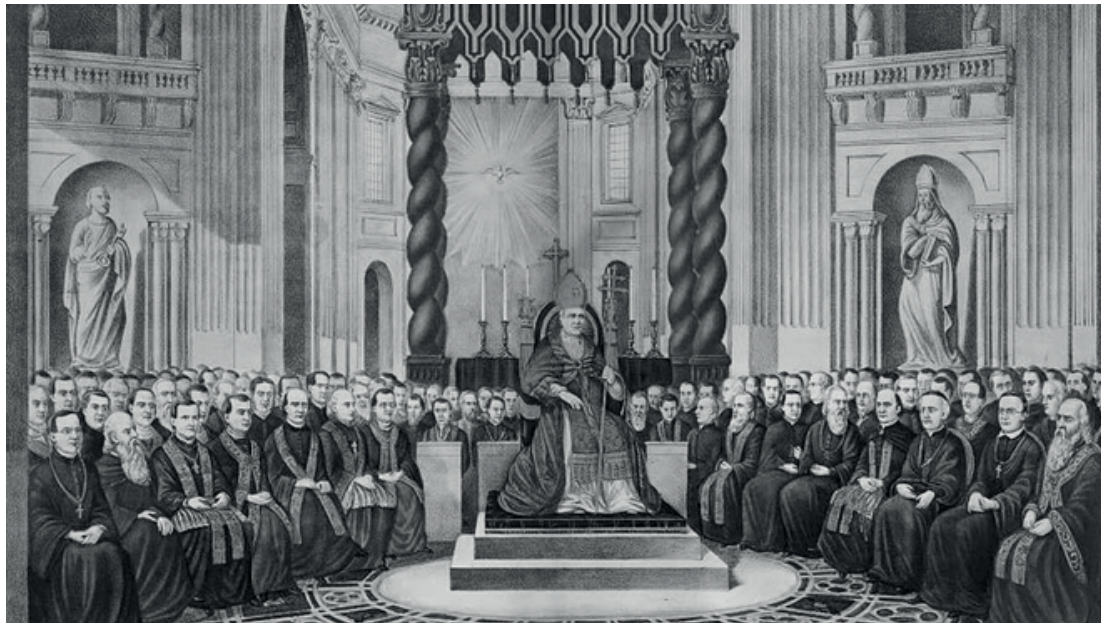
Cuando hacia el final del Segundo Imperio Pío IX anuncia la convocatoria de un nuevo Concilio ecuménico en el Vaticano, pronto se pudo observar la ruptura del pueblo católico francés: mientras que una gran mayoría rural y del clero se entusiasmaba con la oportunidad de que se definiera la infalibilidad pontificia y la autoridad inmediata y universal del Papa sobre toda la Iglesia, otros obispos y destacados miembros del antiguo partido católico, hicieron todo lo posible para que no se produjera tal definición. Es expresivo el manifiesto publicado en *Le Correspondant* donde se mezcla una admiración hacia el mundo moderno, una burda adulación hacia el papado, una apelación a una unanimidad del episcopado que sabían imposible, y una dialéctica entre caridad y verdad, todo para impedir que el Papa proclamara ese nuevo dogma. Misteriosamente, de nuevo, antiguos ultramontanos volvieron a ponerse por su liberalismo contra el papado. Si bien en esta ocasión no acabaron saliéndose de la comunión eclesiástica.

Conclusiones

CÓMO pudieron antiguos ultramontanos fervientes y grandes figuras del partido católico asumir los principios del liberalismo como «auténticamente evangélicos»? El nacimiento del así llamado «catolicismo liberal», tiene como hábilmente ha explicado Canals, una doble y simbólica matriz en estas dos figuras históricas: Lammenais y Dupanloup, compartiendo en un principio los ideales ultramontanos, si bien desde distintas procedencias político-sociales, ambos personajes derivarían, por distintas vías, en la defensa de las libertades revolucionarias como plenamente compatibles con el catolicismo. La actitud psicológica lammenesiana es la de un resentido; en Dupanloup el modo es más acomodaticio a la mentalidad mundana o de «segundo binario». Ambas son explicativas de las aparentes contradicciones que presentan, también hoy en día, los ambientes católicos «de izquierdas» y «de derechas», ambos igualmente esterilizados en su fecundidad apostólica debido a su infección por el virus del liberalismo. Otro estudio quizá podría versar sobre esta «descendencia espiritual» en otros posicionamientos y actitudes de católicos a lo largo del siglo siguiente. En ambos siglos se advierte la continuidad de «actitudes» y «tácticas» de un movimiento del cual decía el padre Orlandis «no lo quieren ver, pero es una corriente que lleva a la pérdida de la fe».

Releyendo la constitución dogmática *Dei Filius*. Para un diálogo entre la fe y la razón

JUAN M^a GANUZA, HNSSC



CON ocasión y acción de gracias a Dios por la celebración del 150 aniversario del Concilio Vaticano I, que fue sin duda una gracia para la Iglesia, vamos a acercarnos a una relectura y reflexión acerca de la constitución dogmática *Dei Filius*, aprobada el 24 de abril de 1870.

La Constitución consta de una introducción, cuatro capítulos y los cánones finales que solían añadirse en las constituciones dogmáticas de los concilios para anatematizar (es decir, señalar y condenar los errores y a quienes los mantienen, de cara a esclarecer y preservar a la fe). Es un texto breve y conciso, a la vez que muy rico y profundo e iluminador en sus afirmaciones. Con una excepción, sus pocas citas son todas de la Sagrada Escritura y de Trento o algún otro concilio previo.

Introducción

VEMOS cómo el beato Pío IX, en unión con los obispos, a quienes él mismo convocó con su autoridad como cabeza visible de la Iglesia, apoyados en la Palabra de Dios, tiene el propósito de profesar y declarar desde esta cátedra

de Pedro (...) la doctrina salvadora de Cristo, y (...) rechazar y condenar los errores contrarios. El motivo que le conduce a ello también lo explica haciendo diagnóstico de la situación de la Iglesia y el mundo de su tiempo. Comienza ensalzando el Concilio de Trento, celebrado como él dice en malos tiempos, y recordando sus grandes frutos. A continuación manifiesta su amargo dolor por los graves males que trajeron el desprecio y olvido de los decretos de dicho Concilio. Dicho desprecio y olvido de Trento y el Magisterio en general fueron causados sobre todo por la herejía protestante, junto con el subjetivismo en la interpretación de la Biblia y las verdades de fe. Fruto de ello se comenzó a asimilar la Biblia a mito, lo cual llevó al nacimiento del racionalismo o naturalismo, radicalmente opuesto a la religión cristiana, el cual no ahorra esfuerzos en lograr que Cristo (...) sea excluido de las mentes de las personas, así como de la vida moral de las naciones y se establezca así el reino de lo que ellos llaman la simple razón o naturaleza. El abandono y rechazo de la religión cristiana, así como la negación de Dios y su Cristo, ha sumergido la mente de muchos en el abismo del panteísmo, materialismo y ateísmo. Por este motivo el beato Pío IX, quiere proclamar con

su autoridad la fe de la Iglesia en Dios, que se revela a los hombres, así como ensalza el valor de la razón humana, que no se opone a la fe, sino que la sirve. Con ello quiere hacer frente a esta impiedad por la que muchos, incluso entre los hijos de la Iglesia católica, se han extraviado del camino de la piedad auténtica, y ha provocado que la verdad se haya ido diluyendo, poniéndose en peligro la integridad y la autenticidad de la fe.

Dios Creador

UNA vez introducida la intención del documento comienza presentando como cimienta la verdad acerca de la existencia de Dios, Un sólo Dios verdadero y vivo, creador y señor del cielo y de la tierra, omnipotente, eterno, inmensu-

Ambas, fe y razón, pueden y deben ir de la mano en la búsqueda, adhesión y profundización de la Verdad revelada.

rable, incomprensible, infinito en su entendimiento, voluntad y en toda perfección. Ya que Él es una única substancia espiritual, singular, completamente simple e inmutable, debe ser declarado distinto del mundo (contra todo tipo de panteísmo), en realidad y esencia, supremamente feliz en sí y de sí, e inefablemente excelso por encima de todo lo que existe o puede ser concebido aparte de Él. Dios es creador de todo, de la nada, por su bondad y virtud omnipotente. Todo lo creó para manifestar su perfección a través de todas las cosas buenas (...), por un plan absolutamente libre. Y todo lo creado lo protege y gobierna con su Providencia, que llega poderosamente a todas las cosas, las cuales (incluso las más ocultas y las que dependen de la libertad) están patentes a sus ojos.

Revelación

CONTINÚA enseñando cómo Dios, que puede ser conocido con certeza a partir de las cosas creadas con la luz natural de la razón humana, quiso, sin embargo, por sabiduría y bondad revelarse a sí mismo y los decretos eternos de su voluntad al género humano por otro camino, y éste sobrenatural.

Por esta revelación sobrenatural no sólo nos descubre Dios de sí mismo misterios propiamente dichos, inabarcables, sino que podemos conocer aquello que no está por sí mismo más allá del al-

cance de la razón humana, sólo que, gracias a la Revelación y la respuesta de fe, lo haremos con firme certeza y sin mezcla de error alguno. De tal manera que, aunque la revelación de estas verdades no sea absolutamente necesaria, sin embargo, en la situación presente de naturaleza herida por el pecado en que se encuentra el hombre, sí se hace moralmente necesaria, pues Él mismo ordenó al hombre a un fin sobrenatural, esto es, a participar de los bienes divinos, que sobrepasan la naturaleza humana.

La Iglesia recibe esta Revelación, o Palabra de Dios al hombre a través de libros escritos y tradiciones no escritas, la Sagrada Escritura y la Sagrada Tradición. La Iglesia recibe los libros sagrados y los reconoce como tales en el Canon (la canonicidad significa que un libro está en el grupo de los que la Iglesia tiene por inspirados) porque, habiendo sido escritos bajo la inspiración del Espíritu Santo, tienen a Dios por autor y han sido confiadas como tales a la misma Iglesia. Y es la misma Iglesia católica, como veremos, la que habiendo recibido la luz del Espíritu Santo y la autoridad de su Maestro y Fundador Jesucristo custodia la Revelación, la interpreta y la enseña, ofreciendo el verdadero sentido que siempre ha sostenido y sostiene

Sobre la fe

A esta Revelación de Dios para nuestra salvación eterna, corresponde por parte del hombre rendir el obsequio del entendimiento y de la voluntad por medio de la fe, que como señala Trento, es principio de la salvación humana. Para saber qué es la fe, el Concilio Vaticano I nos ofrece una definición que puede sernos de gran ayuda: «virtud sobrenatural, por medio de la cual, con la inspiración y ayuda de la gracia de Dios, creemos como verdadero aquello que Él ha revelado, no porque percibamos su verdad intrínseca por la luz natural de la razón, sino por la autoridad de Dios mismo que revela y no puede engañar ni ser engañado». En tal definición se nos presenta el objeto de nuestra fe: aquello que Él ha revelado; y el motivo para creer: la autoridad de Dios mismo que revela; a la vez que se nos señala la sobrenaturalidad de la fe: inspiración y gracia de Dios; y su estabilidad al ser virtud (hábito operativo bueno).

Como ayuda externa para la fe, unida a la gracia interna, Dios ha querido ofrecernos signos, tanto antes de la venida de Cristo, como en su vida terrena visible, así como también a lo largo de la misión secular de la Iglesia. Se trata de hechos divinos y, ante todo, milagros y profecías, que, mostrando claramente la

omnipotencia y conocimiento infinito de Dios, son signos ciertísimos de la revelación y son adecuados al entendimiento de todos. La Iglesia misma por razón de su admirable propagación, su santidad y su incansable fecundidad, por su unidad católica (...), es un gran y perpetuo motivo de credibilidad.

En cualquier caso, más allá de esta ayuda externa, la Iglesia no deja de enseñar y mantener constantemente que la fe es un don de Dios, solo posibilitado por la inspiración y la iluminación del Espíritu Santo. Y el acto de fe atañe a la salvación, con el que la persona rinde verdadera obediencia a Dios mismo cuando acepta y colabora con su gracia, a la cual puede resistir, siendo así que Dios nunca violenta la libertad del hombre. Nadie puede nunca alcanzar la justificación sin ella, ni obtener la vida eterna a no ser que persevere hasta el fin en ella. El Concilio nos anima por tanto a que no descuidemos tan grande salvación, porque no se trata de una cuestión banal, sino que la situación de aquellos que por el don celestial de la fe han abrazado la verdad católica, no es en modo alguno igual a la de aquellos que, guiados por las opiniones humanas, siguen una religión falsa. Y quienes han aceptado la fe bajo la guía de la Iglesia no tienen nunca una razón justa para cambiar su fe o ponerla en cuestión.

Por este motivo, para nuestra salvación también ha dispuesto Dios fundar la Iglesia, Una, Santa, Católica y Apostólica, para que pueda ser reconocida por todos como custodia y maestra de la Palabra revelada. Ella recibe como en un depósito divino las verdades contenidas en la Revelación para ser fielmente protegido e infaliblemente promulgado con su autoridad, asistida por el Espíritu Santo. Es lo que llamamos dogmas de fe. El Concilio Vaticano I afirma (en lo que podría decirse que es la definición de dogma) que: deben ser creídas con fe divina y católica todas aquellas cosas que están contenidas en la Palabra de Dios, escrita o transmitida, y que son propuestas por la Iglesia para ser creídas como materia divinamente revelada, sea por juicio solemne, sea por su magisterio ordinario y universal.

Sobre la fe y la razón

COMO ayuda que pueda posibilitar el diálogo con el mundo intelectual, de las ciencias.... en definitiva de todos los saberes humanos al servicio del bien particular y común de las personas, nos acercamos a este último capítulo. En él la Iglesia se dirige a sus hijos católicos para iluminarles, prevenirles y auxiliarles en medio de un contex-

to de enfrentamiento hostil contra la fe y la Iglesia por parte de la humanidad cada día más arrogante y «autónoma» de Dios.

La Iglesia católica ha sostenido y sostiene que hay un doble orden de conocimiento, distinto no sólo por su principio, sino también por su objeto. Por su principio, porque en uno conocemos mediante la razón natural y en el otro mediante la fe divina; y por su objeto, porque además de aquello que puede ser alcanzado por la razón natural, son propuestos a nuestra fe misterios (...) que sólo pueden ser conocidos mediante la revelación divina.

Ambas, fe y razón, pueden y deben ir de la mano en la búsqueda, adhesión y profundización de la Verdad revelada. Ciertamente la razón, cuando iluminada por la fe busca persistente, piadosa y sobriamente, alcanza por don de Dios cierto entendimiento (...) de los misterios. Pero es necesario al hombre la fe, porque los divinos misterios (...) sobrepasan la capacidad del entendimiento de las creaturas. Incluso cuando una revelación es dada y aceptada por la fe, permanecen estos (...) envueltos de cierta oscuridad.

La Iglesia junto con el oficio apostólico de enseñar, ha recibido el mandato de custodiar el depósito de la fe, tiene por encargo divino el derecho y el deber de proscribir toda falsa ciencia, a fin de que nadie sea engañado.

Pero, aunque la fe se encuentra por encima de la razón, no puede haber nunca verdadera contradicción entre una y otra: ya que es el mismo Dios que revela los misterios e infunde la fe, quien ha dotado a la mente humana con la luz de la razón. Dios no puede negarse a sí mismo, ni puede la verdad contradecir la verdad. Si apareciera alguna aparente contradicción se debería por un lado al hecho o de que los dogmas de la fe no son comprendidos ni explicados según la mente de la Iglesia, o de que las fantasías de las opiniones son tenidas por axiomas de la razón. Para prevenir en cualquier caso toda posible confusión se introduce una cita del V Concilio de Letrán: «definimos que toda afirmación contraria a la verdad de la fe iluminada es totalmente falsa».

Esto lo afirma así la Iglesia porque, junto con el oficio apostólico de enseñar, ha recibido el mandato de custodiar el depósito de la fe, tiene por encargo divino el derecho y el deber de proscribir toda falsa ciencia, a fin de que nadie sea engañado. No debe por tanto escandalizarnos (como frecuentemente su-

cede) el hecho de hablar de esta condena de errores. Por la autoridad recibida de su Fundador Jesucristo la Iglesia guía a sus hijos en todo lo que se refiera a su fe o vida cristiana. Se trata de servir a la Verdad y a la salvación de los hombres. Al respecto señala el Concilio que todos los fieles cristianos tienen prohibido defender como legítimas conclusiones de la ciencia aquellas opiniones que se sabe son contrarias a la doctrina de la fe, particularmente si han sido condenadas por la Iglesia; y, más aun, están del todo obligados a sostenerlas como errores.

Una vez prevenido contra todo posible ataque a la verdad revelada, continúa el Concilio mostrando la mutua ayuda que fe y razón se prestan: la recta razón demuestra los fundamentos de la fe e, iluminada por su luz, desarrolla la ciencia de las realidades divinas, la teología; por otro lado la fe libera a la razón de errores y la protege y provee con conocimientos de diverso tipo. De esta manera, como se ha visto a lo largo de la historia, la Iglesia no se opone al desarrollo de las artes y disciplinas humanas, sino que por el contrario las asiste y promueve, y, si son utilizadas apropiadamente, conducen a Dios con la ayuda de su gracia. Reconociendo la justa libertad del ámbito de las ciencias, vigila cuidado-

samente que no caigan en el error oponiéndose a las enseñanzas divinas. Al respecto insiste en recordar que, por voluntad de Dios y con su asistencia, la Iglesia mantiene siempre el sentido de los dogmas sagrados que una vez declaró, por lo que no se debe nunca abandonar bajo el pretexto o en nombre de un entendimiento más profundo el sentido de estas verdades, por mucho desarrollo que pueda haber de las ciencias y conocimiento humanos, que no lo será tal si se opone a la Revelación.

Conclusión

DAMOS gracias a Dios en este aniversario por el beato Pío IX y por el Concilio Vaticano I que convocó para bien de la Iglesia. Damos gracias por la claridad de las afirmaciones y por la defensa vigorosa de la fe cumpliendo el oficio pastoral supremo. Pedimos por intercesión del Beato a Dios que se cumpla también en nuestros días con aquel vigor lo que el Concilio pidió a toda la Iglesia: poner todo su celo y empeño en apartar y eliminar de la Iglesia estos errores y en difundir la luz de la fe purísima.

Las benéficas consecuencias del Concilio Vaticano I

El Vaticano I marca un hito decisivo en la historia moderna de la Iglesia. Mientras el creciente naturalismo de las elites gobernantes de las naciones católicas había llevado, sobre todo a partir del siglo XVIII, y de manera recrecida en el XIX, a enormes abusos e intromisiones de los poderes políticos en la vida interna de la Iglesia, sucede que a partir de la Revolución francesa fue desarrollándose una vigorosa conciencia en los pueblos católicos en favor de la libertad e independencia de la jerarquía de la Iglesia; y en definitiva, en favor de la misión por Cristo confiada a Pedro y sus sucesores.

En este sentido el Vaticano I supuso el fin del galicanismo y otros varios regalismos que dentro del mundo católico habían servido a los poderes políticos para coartar la autoridad de la Iglesia en cuanto tal.

Supuso también el Concilio una mayor centralización en el gobierno de la Iglesia para: a) Promover la vida cristiana y la defensa de la fe de los pueblos creyentes afectados por la prepotencia de los estados liberales, en especial en materia de enseñanza y de moralidad pública; b) las necesarias reformas litúrgicas y disciplinares; c) desarrollar un extraordinario magisterio pontificio, en especial por medio de encíclicas; d) impulsar las misiones por el orbe entero; e) trabajar por el acercamiento de las Iglesias de Oriente; f) promover obras sociales de enseñanza y beneficencia para la atención de los más necesitados.

A. PÉREZ-MOSSO, *Apuntes de historia de la Iglesia, Edad Moderna III, p.231*

BULA DE CONVOCATORIA DEL CONCILIO VATICANO I

PÍO OBISPO, SIERVO DE LOS SIERVOS DE DIOS, PARA PERPETUA MEMORIA

Dado en Roma, en San Pedro, en el año de la Encarnación del Señor 1868, el 29 de junio

POR lo cual los Romanos Pontífices, ejerciendo la potestad y el cargo de apacentar a toda la grey del Señor, que les fueron divinamente entregados por el mismo Jesucristo en la persona de san Pedro, jamás han cesado de poner todo su cuidado y de tomar toda clase de resoluciones para que desde del Oriente al ocaso todos los pueblos, gentes y naciones conozcan la doctrina del Evangelio.

(...) Ni olvidaron los mismos pontífices, cuando lo han creído oportuno, singularmente en épocas de gravísimas perturbaciones y de calamidades de nuestra religión santísima y de la sociedad civil, convocar concilios generales a fin de que, juntamente con los obispos de todo el orbe católico, a quienes el Espíritu Santo ha puesto para regir la Iglesia de Dios, consultados sus consejos y aunadas sus fuerzas, establezcan próvida y sabiamente todo cuanto pueda conducir a definir sobre todo los dogmas de fe, a condenar los errores dominantes, el defender, esclarecer y explicar la doctrina católica, a mantener y restablecer la disciplina eclesiástica y a corregir las costumbres corrompidas de los pueblos.

Ahora bien: **a todos es notoria y manifiesta la horrible tempestad que hoy conmueve a la Iglesia, y los muchos y graves males que afligen también a la sociedad civil.** Porque, a la verdad, la Iglesia católica y su salvadora doctrina, su potestad venerada y la suprema autoridad de la Sede Apostólica, combatidas y holladas por acérrimos enemigos de Dios y de los hombres: **se menosprecia todo lo sagrado; usurpados están los bienes de la Iglesia; vejados en todas maneras los prelados, varones más ilustres consagrados al mi-**

nisterio divino, y los hombres distinguidos por sus sentimientos católicos; suprimidas las familias religiosas; diseminados por doquiera libros impíos de toda especie, periódicos pestilentes y sectas de varias clases muy perniciosas; y casi substraída del clero en todas partes la educación de la pobre juventud, y, lo que es peor, está entregada en no pocos lugares a maestros de iniquidad y del error.

Así, pues, ante tan grave cúmulo de calamidades que atribulan nuestro corazón, exige el supremo ministerio pastoral a Nos divinamente encomendado, que apliquemos más y más todas nuestras fuerzas **a reparar las ruinas de la Iglesia, a procurar la salvación de toda la grey del Señor y a reprimir los mortíferos asaltos y las tentativas de los que hacen grandes esfuerzos para destruir radicalmente, a ser posible, la Iglesia misma de Dios y la sociedad civil.**

Siguiendo las huellas ilustres de nuestros predecesores, hemos creído oportuno reunir en Concilio general, lo cual ha largo tiempo deseábamos, a todos los venerables hermanos, prelados de todo el orbe católico, llamados a tomar parte de nuestra solicitud. Los cuales, Venerables Hermanos, ciertamente inflamados de singular amor a la Iglesia católica, insignes por su exquisita piedad y veneración hacia Nos y hacia esta Sede apostólica, celosos de la salvación de las almas, distinguidos por su ciencia, doctrina y erudición, y dolidos profundamente, como Nos, de la tristísima situación de las cosas sagradas, lo mismo que de las públicas, nada desean con más empeño que comunicar y consultar con Nos sus pareceres, y poner remedio saludable a tantos males.



El beato Claret con los obispos españoles en el Concilio Vaticano I

Resumen de un artículo de Cristóbal Fernández, C.M.F. publicado en CRISTIANDAD en 1945 oct (38)

LA cuestión batallona, la que más interesó a los Padres y la que en Europa entera suscitó animadísimas escaramuzas y polémicas doctrinales y prácticas, fue la cuestión de la infalibilidad pontificia: desde el momento de la convocatoria del Concilio casi monopolizó todas las críticas y se llevó todas las rivalidades en el exterior, inspirando en el interior a las oposiciones galicanas de las diversas naciones; pero también tuvo la virtud de agrupar fervorosa y entusiásticamente a la mayoría en torno de Pío IX y de hacer vibrar intensamente el espíritu católico de las naciones. En España no había caso: no existían ni el galicanismo de Francia, ni el josefismo de Austria, ni el febronianismo de Alemania ni el racionalismo diluido en el ambiente de las demás naciones; para todo el pueblo era una creencia vieja y como dogmática la infalibilidad pontificia, por la que hubieran luchado como por un artículo de fe, y para sus obispos fue una honra el que no discrepase uno solo de este sentir popular, caso maravilloso que emocionó al Concilio.

Por eso, cuando fue desglosada de la constitución general *De Ecclesia* para figurar primera y separadamente en la constitución «del Romano Pontífice», el clamoreo jubiloso de aprobación de las mayorías conciliares fue delirante, así como el asombro y estupor de las oposiciones galicanistas rayaban en desconcierto. El 9 de mayo recibieron los Padres el esquema de esta primera constitución *De Ecclesia Christi*, y este día primero pudo notar el padre Claret la efervescencia opositora, que se disponía a agotar todos los recursos para impedir o entorpecer el triunfo dogmático de esta transcendentalísima verdad, por él tan amada y preferida. Semejante actitud de algunos padres, influidos por ideas galicanas, en el alma recta y candorosa del padre Claret chocó desconcertante, alterando un equilibrio que las más rudas persecuciones nunca habían logrado conmovir: la violenta, ingrata emoción

sentida propagose al cuerpo mismo, ya notablemente debilitado en la salud por la precoz inclemencia de aquel verano, y sin energía para sobreponerse a estas impresiones demoledoras. El padre Claret lo comunicó a Curriús y al padre Xifré en cartas de 1 de junio y de julio respectivamente, de la última de las cuales

son las siguientes frases referentes a este momento:

«Dos han sido las causas de la novedad que he experimentado. La primera, el calor extraordinario con que empezó este verano; la otra causa es la cuestión del Concilio que trata de la Iglesia y del Sumo Pontífice; y, como yo sobre esta materia no puedo transigir por nada ni por nadie y estoy pronto a derramar mi sangre, como dije en pleno Concilio, al oír los disparates y aun blasfemias y herejías que se decían, me dio una indignación y celo tan grande que la sangre se me subió a la cabeza

y me produjo una afección cerebral: la boca no podía contener la saliva e involuntariamente se desprendía por un lado, singularmente por el lado en que tengo la cicatriz de la herida que recibí en Cuba: además la lengua se me entorpeció mucho».

Los baños refrescantes que le prescribieron los médicos reanimaron algo aquella naturaleza para que pudiese resistir nuevas contrariedades en las discusiones, antes del triunfo final y definitivo del dogma. De las Congregaciones que se fueron sucediendo para discutir la cuestión de la infalibilidad pontificia, fue notable la 52, tenida el día 19 de mayo, en que Hefe, obispo de Rotemburgo pronunció una extensa disertación apurando las objeciones históricas contra la infalibilidad, que el cardenal arzobispo de Viena corroboró con otro discurso, de algún efecto entre los padres conciliares: el arzobispo Claret a quien su salud y otras circunstancias no le permitían intervenir activamente en las discusiones de las Congregaciones generales, al oír los discursos de este día, ya no pudo contenerse más y propuso levantar también su voz en el Concilio como testigo de la fe, creyendo en conciencia que



debía hablar, siquiera para no aparecer con su silencio cómplice o indiferente con las oposiciones. Pidió pues, la palabra, que iba a dejarse oír el día 31. Mientras tanto, los discursos opositoristas caían desvirtuados y anulados por los defensores de la tradición. Llegó el turno al padre Claret, después de que diversos oradores con argumentos históricos y teológicos habían ido con lumbrer meridiana esclareciendo una verdad cuyo triunfo ya parecía descartado: el arzobispo Claret, convencido de que ni en favor ni en contra podía decirse nada nuevo, y que bastaba para solución de todas las dificultades el desapasionado examen de las Escrituras, no quiso prolongar los debates con un nuevo discurso, ni abrumar a los asistentes con una intervención prolongada: lo que dijo fue una calurosa peroración, un grito cálido y penetrante de su fe y de su caridad de apóstol, una afirmación vibrante del incommovible catolicismo de España. Cuando los padres conciliares vieron subir a la tribuna a aquel anciano y amable arzobispo, que discurría a pie por las vías romanas y asistía puntualmente a las reuniones a pesar de sus achaques, aquel Prelado de cuyas contrariedades habían oído hablar y a quien más que nunca parecían brillarle en el rostro las cicatrices de la persecución cruenta, debieron de sentir un estremecimiento de emoción parecido al que sentían los antiguos obispos en sus concilios al oír los testimonios de sus hermanos confesare, mutilados o deformados por la impía crueldad de emperadores y prefectos. En medio de la reverente expectación de la más venerable asamblea, el arzobispo Claret se expresó en la siguiente forma:

Eminentísimos y reverendísimos oadres: Habiendo oído un día de estos (día 17 del presente mes) ciertas palabras que me disgustaron en extremo, resolví en mi corazón que en conciencia debía hablar, temiendo aquel *vae* del profeta Isaías que dice; ¡Y de mí, que he callado! Y así hablaré del Sumo Romano Pontífice y de su infalibilidad según el *Schema* que tenemos entre manos. Y digo: que leídas las Santas Escrituras explicadas por los expositores católicos, considerada la tradición jamás interrumpida, después de la más profunda meditación de las palabras de los Santos Padres de la Iglesia, de los sagrados concilios y de las razones de los teólogos que en obsequio de la brevedad no referiré, digo, y sumamente convencido aseguro que el Sumo Romano Pontífice es infalible en aquel sentido y modo que es tenido en la Iglesia católica, apostólica, romana.

Esta es mi creencia y con toda ansia deseo que esta mi fe sea la fe de todos; no temamos a aquellos hombres que no tienen otro apoyo que la prudencia de este mundo, prudencia que a la verdad, es enemiga de Dios; esta es aquella prudencia con la que Satanás se transfigura en ángel de luz: esta prudencia... es perjudicial a la autoridad de la Santa Romana Iglesia; finalmente digo que esa prudencia es la auxiliadora de la soberbia de aquellos hombres que aborrecen a Dios,

la cual soberbia, como dice el profeta David, cada día crece y continuamente sube arriba.

No lo dudo EE. y RR. PP. que esta declaración dogmática de la infalibilidad del Sumo Pontífice será el biello o ventilabro con que N. S. Jesucristo limpiará su era, y reunirá el trigo en la troje, o granero, y quemará con fuego inextinguible la paja (Lc III, 17). Esta declaración separará la luz de las tinieblas (Gn 1, 4). Ojalá, pudiese yo en la confesión de esta verdad derramar toda mi sangre y sufrir la misma muerte. ¡Ojalá pudiese yo consumir el sacrificio que se empezó en el año 1856, bajando del púlpito, después de haber predicado de la fe y de las buenas costumbres el 1.º de febrero, vigilia de la Purificación de María Santísima!

Traigo la estigma o las cicatrices de N. S. Jesucristo en mi cuerpo (ad. Gal V. 17) (como lo veis en la cara y en el brazo). ¡Ojalá pudiese yo consumir mi carrera confesando y diciendo de la abundancia de mi corazón esta gran verdad!:

Creo que el Sumo Pontífice Romano es infalible. «Sumamente deseo EE. y RR. PP. que todos conociéramos y confesemos esta verdad. En la vida de santa Teresa se lee que N. S. J. C. se le apareció y le dijo: Hija mía, todos los males de este mundo provienen de que los hombres no entienden las Santas Escrituras». A la verdad; si los hombres entendiesen las Santas Escrituras, claramente vieran esta verdad, que el Sumo Romano Pontífice es infalible, pues que esta verdad está claramente contenida en las Sagradas Escrituras. Pero, ¿cuál es la causa que no entiendan las Escrituras? Tres son las causas:

1ª, porque los hombres no tienen amor de Dios, como dijo el mismo Jesús a santa Teresa; 2ª, porque no tienen humildad, como dice el Evangelio: Te confieso Padre, Señor del Cielo y de la Tierra, porque has escondido estas verdades a los sabios y prudentes según el mundo y las has revelado a los humildes; 3ª, finalmente, porque hay algunos que no quieren entenderlas, porque no quieren obrar el bien; digamos, pues, como dice David: Dios se digne compadecerse de nosotros y bendecirnos, haga resplandecer su rostro santísimo sobre nosotros y se compadezca de nosotros. He dicho».

Este breve discurso, anota el autor después del texto castellano, gustó mucho a todos los padres del concilio por su brevedad, claridad y afecto con otras circunstancias que aquí me callo. Y es que en realidad el arzobispo Claret, no contentándose con aludir a las fuentes de argumentación que esclarecían la verdad discutida, afrontó serenamente, lo que por ventura nadie hizo, las verdaderas causas de la ceguedad opositorista, carencia de amor de Dios, falta de humildad, cobardía en la práctica del bien... su fervorosa confesión, su declaración de hallarse deseoso de derramar la última gota de sangre para consumir el sacrificio, que sus patentes cicatrices demostraban al Concilio haberse iniciado cruentamente, produjo en la asamblea una impresión que no lograron otros razonamientos y otras actitudes al estilo del mundo.

Los hermanos Lémann y el *Postulatum pro hebraeis*

Reproducimos un artículo publicado recientemente en la revista L'Homme Nouveau y escrito por Philippe Roy-Lysencourt, n° 1722, p.33-34. Las vicisitudes del Postulado en favor de los Judíos, que con la bendición del papa Pío IX presentaron los sacerdotes católicos hermanos Agustín y José Lémann al I Concilio Vaticano, y que llaman ellos con razón «una página memorable de la historia de la Iglesia» fue comentado en la revista CRISTIANDAD en una serie de artículos del padre Juan Manuel Igartua S.J. (Véase en CRISTIANDAD, 1961, los números de julio, p. 4; septiembre, p. 154; diciembre, p. 305.) El Postulatum pro hebraeis sería de este modo un anticipo de la declaración Nostra aetate del Concilio Vaticano II.



DURANTE el primer Concilio Vaticano Ecu­ménico (1869-1870), dos sacerdotes tomaron una iniciativa para que los Padres conciliares lanzaran una llamada a la misericordia en favor de los judíos. Se trataba de los hermanos gemelos José y Agustín Lémann, nacidos en Dijon el 18 de febrero 1836 de una familia judía, de ascendencia asquenazí. Huérfanos desde muy jóvenes, estudiaron en Lyon donde se convirtieron al catolicismo. Bautizados en 1854, ingresaron en el seminario y fueron ordenados sacerdotes el 22 de

diciembre de 1860. Pasaron dos años junto al padre Théodore Ratisbonne (fallecido en 1884), fundador de la Congregación de Notre-Dame de Sion, antes de regresar a Lyon y consagrar su vida a la conversión de los judíos.

La causa de Israel

PARA promover su causa, redactaron un manuscrito que entregaron al obispo Félix Dupanloup (fallecido en 1878). Lo aprobó asegurándoles que él defendería «*la causa de Israel de Dios ante el Concilio reunido*». Impreso, el documento se convirtió en un libro de 156 páginas, titulado *La cuestión del Mesías y el Concilio Vaticano*. En la primera parte, los hermanos Lémann enumeraban «*las diferentes fases de la cuestión mesiánica dentro del pueblo judío desde la ruina de Jerusalén*» (período de preocupación, período de desesperación y silencio, período de racionalismo e indiferencia); en el segundo, titulado «*Esperanza de una fase final, o período de gratitud*», hicieron «*esperanza de un período final lleno de encanto y consuelo: la etapa del Mesías recuperado, o el período de gratitud*». Recibieron varias cartas de aliento.

Una petición para ablandar a los Padres conciliares

COMO el obispo Dupanloup se había pronunciado en contra de la conveniencia de la definición dogmática de la infalibilidad papal —el gran asunto del Concilio Vaticano I— y su prestigio se resintió, los hermanos Lémann tuvieron que dejar de tomarlo como promotor de su causa. Por lo tanto, se

dirigieron al obispo Joseph Valerga, patriarca de Jerusalén, quien sugirió que suscribieran una petición en la que suplicaran la misericordia de los padres conciliares sobre el resto de Israel, y redactaran, con el consentimiento del Papa, un *postulado* que sería sometido a la firma de estos mismos padres.

Por tanto, los hermanos Lémann redactaron una petición que imprimieron el 20 de enero de 1870: aniversario de la aparición de la Virgen María a Alfonso Ratisbonne en la iglesia de *Sant'Andrea delle Fratte* y que enviaron a cada uno de los obispos reunidos en el Concilio. También desarrollaron un *postulado* que entregaron a Pío IX antes de enviárselo a los Padres Conciliares, y del que he aquí un extracto:

Los padres abajo firmantes piden al santo Concilio Ecuménico del Vaticano, en humilde y urgente oración, que se digne también advertir con una invitación enteramente paternal a la desdichada nación de Israel; es decir, expresa el deseo de que, finalmente cansados de una espera no menos vana que larga, los israelitas se apresuren a reconocer al Mesías, nuestro Salvador Jesucristo, verdaderamente prometido a Abraham y anunciado por Moisés: completando y coronando así la religión mosaica, sin cambiarla.

Razones del Postulado

POR un lado, los padres abajo firmantes tienen la firme confianza de que el santo Concilio tendrá compasión de los israelitas, porque siempre son muy queridos por Dios por sus padres, y porque es de ellos que nació Cristo según la carne.

Por otro lado, los mismos Padres comparten la dulce e íntima esperanza de que este voto de ternura y honor sea bien recibido, con la ayuda del Espíritu Santo, por muchos de los hijos de Abraham, porque los obstáculos que los detuvieron hasta este día parecen haber desaparecido cada vez más desde que cayó el antiguo muro de separación.

Armados con la aprobación papal, Joseph y Augustin Lémann fueron a visitar a los obispos para buscar sus firmas. Para convencer a los preladados, expusieron las siguientes cuatro razones:

- 1) «La situación política y social de los israelitas entre las naciones ya no es la de siglos anteriores»;
- 2) «La situación religiosa del pueblo judío invita incluso a los obreros del Reino de Dios a hacer un gran esfuerzo al lado de este pueblo»;

3) «El mal de las naciones cristianas, que es el racionalismo y la indiferencia, también está asolando los restos de la nación judía. Magnífica obra de reparación que se le ofrece al Concilio»;

4) «Los israelitas siguen siendo muy queridos por Dios a causa de sus padres».

Los hermanos Lémann dejaron de recoger firmas cuando ya habían recogido 510 firmas, para dejar que su *Postulado* no superara al *Postulatum pro infallibilitate*, que había recogido 518 firmas. De las 510 firmas, 342 eran de Europa, 69 de Asia, 13 de África, 72 de América y 14 de Oceanía.

El 26 de marzo de 1870 presentaron su lista al papa, quien, según su testimonio, la aceptó diciendo:

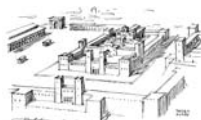
Sí, es oportuno, sí, es bueno dirigir a los israelitas unas palabras de exhortación y aliento. Vuestra nación tiene en las Escrituras promesas ciertas que se han de cumplir. Si la cosecha aún no se puede recoger ahora totalmente, que el Cielo nos conceda al menos algunos racimos.

Pospuesto para otra sesión...

EL *Postulatum pro hebraeis* de los hermanos Lémann fue examinado por la Comisión de Postulata, que lo aceptó por unanimidad.

Sin embargo, Pío IX y los presidentes del Concilio consideraron que debido a la oposición a la promulgación de la infalibilidad papal, era aconsejable no tratar otro tema al mismo tiempo que éste para marcar su importancia. Por tanto, se decidió remitir la cuestión en otra sesión del Consejo. Además, el Papa y los cardenales presidentes pidieron al obispo Valerga que lo titulara «*la llamada de honor y amor a los restos de Israel*». Se insertó en el diagrama de las misiones.

El 20 de octubre de 1870, Pío IX se vio obligado a prorrogar el Concilio *sine die* debido a la guerra franco-alemana. A pesar de algunos intentos, nunca se retomó y el esquema de las misiones fue uno de los 51 esquemas que quedaron en suspenso y que nunca se promulgaron. Los dos hermanos Lémann continuaron trabajando por la conversión de los judíos hasta su muerte. Con sus acciones apostólicas, como Theodore y Alphonse Ratisbonne, contribuyeron a la formación de un vasto movimiento de conciencia de la conversión de Israel, pero también de simpatía hacia los judíos, que sin duda fue una de las causas lejanas de la declaración *Nostra aetate* del Concilio Vaticano II.



La salud en el gobierno político

PEDRO DEL RÍO DE MURTINHO

EL peligro de muerte que acecha con el Coronavirus ha obligado a las autoridades a tomar medidas preventivas de alcances nunca antes vistos, las cuales alteran el orden común de la vida social y cotidiana. Esta situación implica una serie de decisiones político-prudenciales basadas en una unánime y legítima voluntad de proteger la salud de las personas.

Esto es porque la inclinación natural a conservar la vida es una de las más elementales del hombre, y es común a todos los vivientes. Por eso es muy difícil, salvo en escasas y particulares situaciones, que alguien no quiera cuidar la salud.

Sin embargo, conservarse en el ser no es el fin último de ninguna creatura, de modo que el cuidado de la salud no puede ser la razón principal por la cual se gobiernan los pueblos —como veremos brevemente a continuación—. Por eso, estas extraordinarias deci-

En el fin de la sociedad es el mismo que el del hombre tomado individualmente, de otra forma sufriría una esquizofrenia existencial en su interior o simplemente se viviría para un fin político solapado que no es el que le corresponde

siones prudenciales han llevado a situaciones muy delicadas, que hoy en día —en donde la fe ni siquiera es un criterio privado de vida, y no se sabe para qué vive el hombre— son más difíciles de discernir.

«Gobernar es llevar convenientemente lo que es gobernado a su debido fin»¹ dice santo Tomás. Por eso la consideración de este fin es fundamental para determinar la función de un gobierno (y de cualquier autoridad) y establecer un criterio de medidas políticas.

Para determinar el fin de la sociedad civil, santo Tomás establece un principio sencillo y fundamental (a la vez que muy olvidado): «Conviene que sea el mismo el juicio respecto del fin de toda la multitud y el de un solo hombre»². Es decir, el fin de la sociedad es el mismo que el del hombre tomado individualmente, de otra forma sufriría una esquizofrenia exis-

tencial en su interior o simplemente se viviría para un fin político solapado que no es el que le corresponde. Por esto santo Tomás, en el opúsculo *De Regno*, en donde busca determinar cuál es el fin de la sociedad, sigue una argumentación simétrica a la de aquellos lugares en donde trata el fin último del hombre. Así, se va preguntando si distintos bienes del hombre — como la salud, las riquezas, los placeres, etc.— son el último fin de la sociedad.

Ninguna creatura, decíamos antes, tiene como finalidad la conservación en el ser porque ninguna de ellas tiene el fin en sí misma. La razón de ser de las creaturas es alcanzar una participación en el bien comunicado por Dios según la medida de su ser. Por eso, que una creatura existiera exclusivamente para conservarse, sería semejante a decir que el propósito de un automóvil es abastecerlo de gasolina, o que la finalidad de estudiar es mantenerse concentrado.

Además, cada uno de nosotros experimenta no ser uno mismo su fin —en lo que radicaría su felicidad—, en el hecho de que, si así fuera, no tendríamos sufrimientos, ni tristezas, ni problemas psicológicos o traumas, etc. El hombre no podría no ser feliz, cosa notoriamente falsa. «Es evidente, dice santo Tomás, que el hombre está ordenado a algo otro como a su fin»³. Todos expe-

perimentamos una inquietud existencial que nos lleva a reflexionar sobre el sentido de la vida, su fin, y a buscarlo intensamente. Todos experimentamos, como dice san Agustín, esa inquietud del corazón hasta que no descanse en Dios.

Por eso, «si hubiera algo cuyo fin no estuviera fuera de sí mismo, la intención del gobernador solo tendería a esto, a conservar aquella cosa ilesa en su perfección»⁴. Y por eso, argumenta santo Tomás, que «si el fin último de un solo hombre o de la multitud fuera la vida corporal, o sea, la salud del cuerpo, sería deber del médico conducir a este fin»⁵. Es decir, el gobierno debiese estar en manos del Colegio de Médicos o del Ministerio de la Salud. Además, afirma que, «si los hombres convinieran sólo en vivir, los

1. S. TOMÁS DE AQUINO. *De Regno*. L.II c.3

2. *Ibid.*

3. S. TOMÁS DE AQUINO. S.Th. I-II q.2 a.5 in c.

4. S. TOMÁS DE AQUINO. *De Regno*. L.II c.3

5. *Ibid.*

animales [...] serían alguna parte de la congregación civil»⁶. No habría ninguna razón para discriminar a los animales de los seres humanos, y por eso exigirían los mismos cuidados sanitarios por parte de las autoridades. Ya hoy en día notamos que hay como un cierto sentir «caritativo» hacia los animales en las actitudes vegetarianas y veganas, o en las instituciones que velan por los «perritos y gatitos en situación de calle».

La salud, así como también los bienes económicos, los saberes y la educación, e incluso, las virtudes morales y civiles deben subordinarse al fin último del hombre, que consiste, a saber, en «la felicidad última que se espera con la visión de Dios después de la muerte»⁷. El mismo valor del cuidado de la vida radicaría fundamentalmente en este último fin, pues los fines secundarios son apetecibles por el último fin⁸. Desconocido, o rechazado, o presentado como inalcanzable este fin, el cuidado de la vida se vuelve una mera pulsión o instinto sensible, sin una razón profunda que lo sustente y que le presente su verdadero valor. Esto explica que una sociedad que exige medidas preventivas extremas contra el coronavirus o que cuya máxima preocupación sea una dieta alimenticia sana y un estado físico atlético, sea la misma que busca legitimar el aborto y la eutanasia, y la que tiene unas estadísticas de suicidios espantosamente ascendentes.

He aquí el motivo de la carta firmada por numerosos obispos y otras autoridades religiosas⁹ contra aquellas medidas excesivas tomadas por la situación de la pandemia. Estas llegan a atentar contra las inclinaciones fundamentales del hombre en cuanto hombre, tales como lo son buscar la verdad referente a Dios y vivir en sociedad¹⁰. O que el cardenal Sarah reprobara las formas indignas de tratar al Santísimo Sacramento de algunos clérigos so pretexto de precauciones sanitarias. O la verdaderamente indignante actitud de un tal «vocero de los laicos» en Chile (en representación de no sabemos cuáles laicos) —es decir, ni siquiera una autoridad civil—, que rasgó

6. *Ibid.*

7. *Ibid.*

8. Cf. S. TOMÁS DE AQUINO. S.Th. I-II q.1 a.6 in c.

9. En la carta publicada por Infovaticana.com el reciente 8 de mayo, aparecen las firmas del Card. Gerhard L. Müller, Card. Joseph Zen Ze-Kiun, Card. Janis Pujats, y otros tantos obispos, sacerdotes y académicos. Si bien el cardenal Sarah pidió retirar la firma, afirmó compartir las inquietudes.

10. Cf. S. TOMÁS DE AQUINO. S.Th. I-II q.94 a.2 in c.

vestiduras exclamando que dar la comunión y hacer confesiones en estos momentos (cuando actos como ir a comprar productos no fundamentales o ir al peluquero estaban permitidos en el mismo país) era un acto de «fanatismo que rayaba en la locura».

El cuidado de salud se funda en una inclinación natural elemental del hombre, por eso los argumentos en pro de las medidas de cuidado de la salud y de la vida, por muy extremas que sean, siempre tienen apariencia de verdaderas y prudentes; siempre será verdad que vivir en una burbuja plástica inmunológica, sin salir a la calle, sin comer alimentos transgénicos y con arma en mano es más seguro que vivir normalmente. Pero el cuidado de la salud tiene un

La salud, así como también los bienes económicos, los saberes y la educación, e incluso, las virtudes morales y civiles deben subordinarse al fin último del hombre, que consiste, a saber, en «la felicidad última que se espera con la visión de Dios después de la muerte»

justo medio, una medida, porque el hombre no vive para conservar su vida. El temor por perder la vida y el cuidado del cuerpo en esta pandemia puede llevarnos a descuidar el alimento de vida eterna y los bienes humanos esenciales.

La participación real en los sacramentos es radicalmente fundamental para la vida cristiana, la cual no puede ser suplida (a no ser muy deficientemente) por los medios de comunicación actuales. La vida social, que supone la proximidad física y no solo virtual, también puede peligrar por estas medidas excesivas; hay medidas o campañas que han intentado presentar las mismas relaciones sociales y personales como nocivas. Incluso la economía puede regular también la medida de estas decisiones, ya que es absurdo privar del trabajo por la salud a una persona para la cual el pan de cada día depende de ese trabajo —en lo que depende principalmente la salud de cualquier ser viviente—.

El cuidado de la salud, aun en estas situaciones extremas y dolorosas, no puede llevarnos a perder o pervertir los bienes fundamentales del hombre. Y este criterio debe estar presente sobre todo en los cristianos, porque Cristo con su Resurrección ha vencido a la muerte. Por eso Jesús amonestaba diciendo «todo el que quiera salvar su vida, la perderá; y todo el que pierda su vida por causa de mí, la hallará» (Mt 16,25), porque «no sólo de pan vive el hombre, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios» (Mt 4, 3-4).

Los siervos de Dios Emilia y Karol Wojtyła, padres de san Juan Pablo II

MIQUEL BORDAS PRÓSZYNSKY



EL pasado 7 de mayo tuvo lugar, en la basílica de la Presentación de la Bienaventurada Virgen María de Wadowice (Polonia), la solemne apertura de la causa de canonización de los padres de san Juan Pablo II, los cónyuges Emilia y Karol Wojtyła. Como había evocado el Papa polaco en su última visita a Wadowice el 16 de septiembre

El cardenal Stanisław Dziwisz, secretario particular de san Juan Pablo II durante tantos años, atestiguó que en varias ocasiones había oído decir al Papa polaco que había tenido unos padres santos.

de 1999: «aquí, en esta ciudad de Wadowice, comenzó todo para mí: la vida, la escuela, los estudios, el teatro... y el sacerdocio». En efecto, el pasado 18 de mayo celebramos el centenario del nacimiento de san Juan Pablo II en Wadowice. Contemplar su vida nos lleva también a poner la mirada en sus raíces

más inmediatas: sus padres, familia e infancia. En el acto de apertura del tribunal, el cardenal Stanisław Dziwisz, secretario particular de san Juan Pablo II durante tantos años, atestiguó que en varias ocasiones había oído decir al Papa polaco que había tenido unos padres santos. Este autorizado testimonio podría ser decisivo, aunque ciertamente no eximirá del arduo trabajo de investigación sobre la heroicidad de las virtudes del matrimonio Wojtyła. Dicho trabajo estará a cargo del postulador, el sacerdote polaco D. Stanisław Oder, quien también fue postulador de la causa de san Juan Pablo II. A la espera del resultado del proceso, en el presente artículo trazaremos una breve biografía de Emilia y Karol, los padres de Karol Józef Wojtyła, a quien, para no confundirlo con su padre Karol, le llamaremos en adelante san Juan Pablo II¹.

1. Recientemente la escritora polaca Milena KIN-DZIUK ha publicado una documentada biografía dedicada a los padres de san Juan Pablo II, de la que el presente

Se trata de semblanzas aparentemente modestas, sin hechos extraordinarios: «santos de la puerta de al lado»². Los esposos Wojtyła fueron personas que, movidas por la fe, la caridad y la esperanza, orientaron decididamente sus vidas a Dios, buscando elegir un bien cada vez mayor, en sus circunstancias concretas. Así, con la gracia divina, durante 23 años de matrimonio, fueron capaces de construir un hogar en el que acogieron y criaron cristianamente a sus hijos, generando un espacio de feliz vida familiar, que a ojos de terceros podría parecer monótona, tal vez incluso algo recluida, aunque jamás se encerrarían en sí mismos. Sus días transcurrían entre el diligente cumplimiento de las ocupaciones profesionales de Karol y de las domésticas de Emilia, esmerándose ambos en dar la mejor educación a sus hijos. En todo caso, los quehaceres y costumbres familiares se sobrenaturalizaban por la oración. Por supuesto, también disfrutaban de sus momentos de ocio y de descanso. No obstante, en esta aparente rutina de vez en cuando destacan verdaderos actos de heroísmo, impulsados por una fe acendrada e intensa piedad. Emilia y Karol arrostraron con resuelta resignación los reveses de la vida, aceptando el sufrimiento y la enfermedad, buscando siempre cumplir en todo la voluntad de Dios.

Emilia

LA madre de san Juan Pablo II, Emilia Anna Wojtyła, era hija de Feliks Kaczorowski y de Maria, nacida Szolc, padres de una familia numerosa de nueve hijos³. Feliks era un menestral, tala-bartero o guarnicionero, oficio que había heredado de su padre, oriundo de Michałów, cerca de la ciudad de Zamość, y cuyos ancestros procedían de Magnuszew en Mazovia, siendo empleado del conde Andrzej Zamoyski. Emilia había nacido el 26.03.1884 en la capital histórica de Polonia, Cracovia, y recibió el bautizo poco después, el 13.04.1884. Ya en su infancia, Emilia experimentó sucesos dolorosos, como fue la pérdida a los ocho años de su hermano mayor Feliks (quien tenía

entonces once años) y la muerte de su madre Maria, cuando Emilia tenía tan solo trece años. Su padre no tardó mucho en volverse a casar con Joanna, nacida Anton. Pero Feliks senior falleció en 1908. La familia de los Kaczorowski vivió en Cracovia cerca del convento de las Hermanas Felicianas, que ejercían un gran apostolado de caridad social. Su parroquia era la de San Nicolás. Los padres de Emilia la enviaron a la escuela regentada por las Hermanas del Amor de Dios, un centro destinado a la educación de las hijas de la alta sociedad de la Cracovia de fin de siglo XIX, capital cultural de una Polonia inexistente en el mapa. En las fotos que se conservan de Emilia siempre aparecerá elegante, discreta y adornada de una fina feminidad. Los habitantes de Wadowice también la recordarán como una mujer piadosa, capaz de referir a Dios los acontecimientos que vivía. En los últimos años de su vida, a causa de su enfermedad, tuvo que conformarse con ella, viéndose obligada a dejar de atender las tareas de la casa e incluso a sus propios hijos.

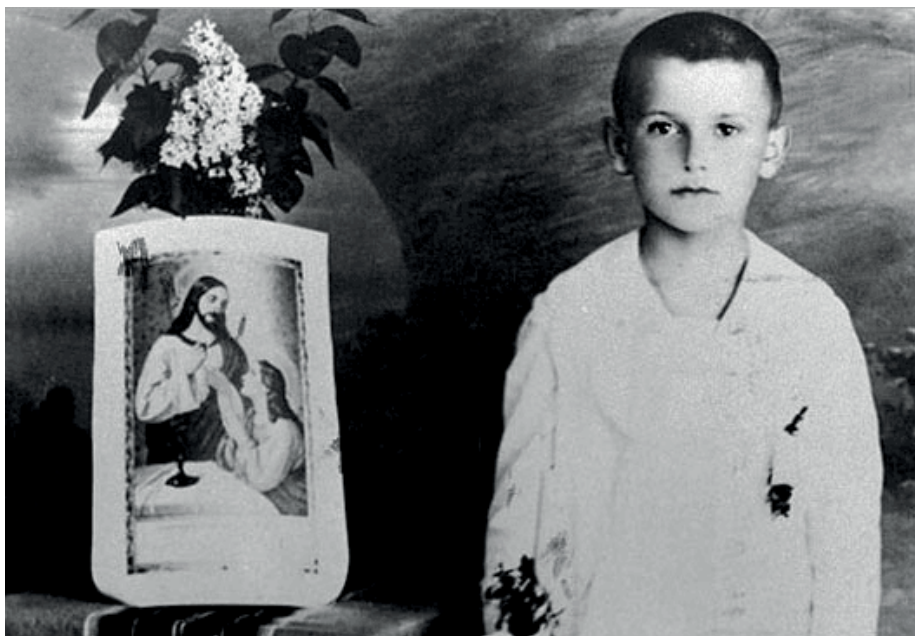
Karol

DEL padre de san Juan Pablo II, Karol Wojtyła senior, tenemos informaciones fiables consignadas en su documentación militar, primero en su condición de empleado del ejército austro-húngaro y, a partir de noviembre de 1918, del nuevo ejército polaco, en lo que sería el 12º Regimiento de Infantería de Wadowice. Allí culminaría su carrera militar como Jefe de la Cancillería de Reclutamiento y con el cargo de teniente. Karol había nacido el 18.07.1879 en Lipnik, una pequeña población situada en la provincia de Galitzia, dentro de la parte polaca que formaba parte en aquel momento del Imperio Habsburgo, cerca de la localidad de Bielsko-Biała, donde vivían su padre (por tanto, el abuelo de san Juan Pablo II), el sastre Maciej Wojtyła, con su mujer Anna, nacida Przechek. Maciej Wojtyła procedía de una familia de campesinos de la localidad de Czaniec (pueblo situado en la comarca de Bielsko de la Alta Silesia polaca). Su hijo, Karol, fue bautizado en la parroquia de la Natividad de la Virgen María en Lipnik el 27.07.1879. Con todo, muy pronto, a los dos años, Karol perdió a su madre. Su padre pronto se volvería a casar con Anna Newald, la cual también falleció a los tres años, a causa de una neumonía. Más tarde, Maciej Wojtyła se casaría en terceras nupcias con Teresa Wenzelis, que también le precedió en la muerte, ya que falleció en 1889. Finalmente, Maciej llegaría a casarse con Maria Zalewska. El abuelo Maciej fallecería en 1923. Por tanto, Karol Wojtyła sería educado sucesivamente por tres madrastras.

texto constituye una síntesis, vid. *Emilia i Karol Wojtyłowie. Rodzice św. Jana Pawła II*, Wyd. Esprit, Cracovia 2020, 490 p. Sobre los orígenes familiares de san Juan Pablo II se recogen varias referencias en sus distintas biografías. También contamos con sus propios recuerdos, que él mismo mencionó en distintas ocasiones, ya sea en *Don y Misterio* o en alocuciones, por ejemplo, durante sus visitas a Wadowice.

2. Cf. FRANCISCO, exhortación apostólica *Gaudete et exsultate*, nº 6 a 9.

3. Una de las hermanas de Emilia, María Anna, sería la madrina de san Juan Pablo II. El padrino del Papa sería Józef Kuczmierczyk, el cuñado de Emilia.



El pequeño Karol el día de su primera comunión

Aunque fue a la escuela primaria, Karol Wojtyła no culminó la educación secundaria, que dejó para ayudar a su padre en su sastrería, hasta que fue llamado a filas en 1900, incorporándose en aquel momento al 56º Regimiento de Infantería del ejército austro-húngaro (formado en aquel momento en su gran mayoría por soldados de origen polaco)⁴. Tras realizar el servicio militar obligatorio, Karol se quedó en el regimiento, recibiendo su primer destino como suboficial de despacho en la Comisión de reclutamiento de la comarca de Wadowice. En adelante, hasta su jubilación, ya incardinado en el ejército polaco en 1927, Karol fue desempeñando progresivamente funciones administrativas de mayor responsabilidad, siendo muy valorado por el mando debido a su dedicación, discreción, obediencia, lealtad, pundonor y compañerismo, virtudes que

La vida de Karol sénior tuvo tres puntos de referencia: el hogar, la milicia y la Iglesia

reflejaban una actitud nobilísima en el cumplimiento de sus obligaciones profesionales. No en balde recibió distintas condecoraciones al mérito militar. Aunque a lo largo de su carrera militar tuvo diferentes destinos, siempre volvería a Wadowice. La vida de Karol sénior tuvo tres puntos de referencia:

4. Se trataba de un regimiento con una larga tradición, que hundía sus raíces en el siglo XVII y que había participado en la Guerra de la Sucesión española o en la batalla de Lipsk de 1813.

el hogar, la milicia y la Iglesia. Pues bien, fue seguramente durante su destinación a Cracovia, cuando en los primeros meses de 1905 conoció a Emilia, si bien no tenemos los detalles del desarrollo de su noviazgo.

El matrimonio y sus frutos: Edmund, Olga y Karol

CUANDO se casaron, ella tenía 22 años y él 28. El 10.02.1906 celebraron su enlace matrimonial en la iglesia de los Santos Pedro y Pablo, situada en la ciudad vieja de Cracovia, que en aquel tiempo hacía las veces de templo castrense. El joven matrimonio se instaló inicialmente en un

pequeño apartamento en Krowozdra, un suburbio de Cracovia. Aquí nació su primogénito, Edmund Antoni. La joven familia se mudaría en 1913 a Wadowice, que era una base militar importante del ejército austrohúngaro de Galitzia. Aquí Karol ejercería

sobre todo tareas contables y logísticas. Wadowice era un cruce de territorios, poblaciones, culturas y también religiones, puesto que incluía una importante comunidad judía o incluso alguna familia de origen armenio. Sin embargo, al año siguiente estallaría la primera guerra mundial, que lógicamente afectaría los avatares de nuestra familia, sin perjuicio de que Karol, por razón de su cargo, no llegó a estar nunca en el frente, ni participó directamente en combates de guerra. Durante esta contienda, la familia Wojtyła tuvo que desplazarse inicialmente

a Hranice en Moravia, donde coincidieron temporalmente con Edith Stein, quien durante unos meses de la primavera de 1915 recaló allí como voluntaria de la Cruz Roja en el Hospital militar de la Escuela imperial de los cadetes. Sin embargo, no consta que llegara a conocer a los padres de san Juan Pablo II. Estos, meses después, volverían a Wadowice, estando Emilia nuevamente embarazada. El 7.07.1916 dio a luz a Olga Maria en la localidad de Biała. Por desgracia, el bebé sobrevivió solo dieciséis horas, habiendo recibido antes las aguas bautismales. San Juan Pablo II sabía de la existencia de su hermana, si bien desconocía su nombre; en su testamento aludió a ella.

El hijo mayor, Edmund, era un buen estudiante, por lo que sus padres decidieron enviarlo a la escuela militar real de Enns en Austria. A la vuelta, terminó los estudios de secundaria en Wadowice, que una vez concluidos, le abrieron paso a cursar medicina en la Universidad Jaguellónica de Cracovia.

La familia Wojtyła había alquilado en Wadowice un pequeño apartamento, propiedad del judío Chaim Balamuth, contiguo al templo parroquial, en el reloj de cuyo campanario se podía leer el lema «el tiempo huye, la eternidad espera». Inesperadamente, en otoño de 1919 Emilia volvió a quedarse embarazada, hecho que la llenó de gozo. Sin embargo, se trataba de un embarazo de alto riesgo, por lo que su médico de cabecera, el Dr. Moskała le sugirió abortar. Emilia y su marido se opusieron a este inicuo «remedio» y decidieron confiarse al médico judío Samuel Taub, que trabajaba en el regimiento militar. El Dr. Taub se encargó del tratamiento, recomendando además que Emilia guardara absoluto reposo, bajo el cuidado atento de Karol. Aunque Emilia llevó a buen término su embarazo, lo cierto es que a partir de allí empezaría su progresivo declive de salud.

Pues bien, en una calurosa tarde de 18.05.1920, en su vivienda, Emilia dio a luz a un varón. Karol y Edmund estaban aguardando en oración el desenlace del parto en la cercana iglesia parroquial, desde la cual llegaba a la habitación de Emilia el canto de las letanías lauretanas... El bebé fue bautizado el 20.06.1920 en la citada parroquia de la Presentación de la Bienaventurada Virgen María de Wadowice, recibiendo los nombres de Karol (en honor del emperador Carlos de Habsburgo) y Józef (en honor del emperador Francisco José y, con seguridad, por devoción a san José). Emilia, aunque cada vez más debilitada, prodigó las mayores ternuras a su pequeño «Lolek». Según cuentan testigos que la conocieron, estaba segura de que su hijo llegaría a ser alguien importante. En su primera infancia, Lolek fue en-

viado al parvulario de las hermanas nazaretanas de Wadowice. Debido al paulatino empeoramiento de la salud de su madre, en la crianza de san Juan Pablo II no solo su padre fue adquiriendo mayor protagonismo, sino también su hermano Edmund, trece años mayor que él y a quien se sentía muy unido. En este tiempo, Karol sénior tuvo que ir asumiendo el peso de las tareas del hogar, especialmente a partir de su jubilación en 1927, sobresaliendo por sus desvelos por Emilia y por sus hijos.

Juan Pablo II admitía que tenía menos recuerdos de su madre que de su padre, pero recordaba que fue ella quien le enseñó a hacer la señal de la cruz y las primeras oraciones. Emilia falleció el 13.04.1929, consignándose como causa de su muerte: *miocarditis* y *nephritis*. Tenía 45 años.

En lo sucesivo, Karol tuvo que hacer de padre y

San Juan Pablo II admitía que tenía menos recuerdos de su madre que de su padre, pero recordaba que fue ella quien le enseñó a hacer la señal de la cruz y las primeras oraciones

de madre de sus hijos. En realidad, les mostró a su otra madre, la Virgen María. Los vecinos comentaban que Karol se había convertido en el mejor amigo de su hijo Lolek, lo que no era óbice para que le diera una estricta educación, que más adelante le sería de gran ayuda a san Juan Pablo II. En *Don y Misterio*, san Juan Pablo II evocaba la figura de su padre:

*«era un hombre profundamente religioso. Podía observar cotidianamente su vida, que era muy austera. Era militar de profesión y, cuando enviudó, su vida fue de constante oración. Sucedió a veces que me despertaba de noche y encontraba a mi padre arrodillado, igual que lo veía siempre en la iglesia parroquial. Entre nosotros no se hablaba de vocación al sacerdocio, pero su ejemplo fue para mí en cierto modo el primer seminario, una especie de seminario doméstico».*⁵

El pequeño Lolek acompañaba a su padre a actos litúrgicos (como la misa matutina de la parroquia) y de piedad, incluyendo las peregrinaciones al santuario de Kalwaria Zebrzydowska. A este respecto, como recogió André Frossard en su *Retrato de Juan Pablo II*, el futuro papa recordaba cómo su padre le

5. Texto disponible en: http://www.vatican.va/archive/books/gift_mystery/documents/archive_gift-mystery_book_1996_sp.html (consulta 20.09.2020).

recriminó una vez que no era un buen monaguillo, por lo que le instaba a rezar más al Espíritu Santo. Bajo el sano influjo de su padre, Lolek ciertamente se enderezó, llegando a ser congregante mariano. La figura del padre también resultó esencial en la formación humana, intelectual y patriótica de su joven hijo (haciéndole apreciar la historia y la literatura de Polonia o incluso enseñándole el alemán), lo que le decantaría más tarde por los estudios de filología polaca en Cracovia a partir de 1938. Padre e hijo se mudarían entonces a Cracovia. Tras la ocupación nazi de Cracovia en septiembre de 1939, el hijo tuvo que interrumpir sus estudios, comenzando a trabajar en las minas de la empresa química Solvay. Poco después, en la Navidad de 1940, enfermó su padre. Karol junior tuvo que compaginar el trabajo con el cuidado de su padre, hasta que Karol Wojtyła senior falleció en soledad un 18.02.1941 (curiosamente el día antes san Maximiliano Kolbe había sido detenido por la Gestapo en Niepokalanów). El joven Karol se encontró a su padre ya cadáver, sentado en un silla y con una taza de té a medio beber, al volver de la fábrica, llevándole la comida.

Mientras tanto, el otro hijo, Edmund, había concluido sus estudios de medicina en 1930, comen-

zando inmediatamente sus prácticas en el hospital de Wadowice. Aquel mismo año, san Juan Pablo II había terminado la primaria y empezó el «Gimnazjum» clásico de Wadowice. En noviembre de 1932 Edmund, que trabajaba como médico en el hospital de Bielsko, fue contagiado de escarlatina por una joven paciente, a la que no quiso abandonar. Tras una agonía de cuatro días, el Dr. Edmund Wotyła falleció el 4.12.1932. Tenía 26 años. En su lápida funeraria se colocó la inscripción: «Entregó su joven vida en sacrificio por la humanidad sufriente». Edmund dejó una joven novia, Jadwiga Urban, que no se casaría nunca y falleció en 2005.

Por tanto, san Juan Pablo II no pudo asistir a la muerte ni de su madre, ni de su hermano, ni tampoco la de su padre. No habiendo terminado los 21 años de edad, quedaba en absoluta orfandad, «despojado» de vínculos de sangre... En medio de una guerra atroz y de la ocupación totalitaria de su patria, la Providencia le desvelaba su vocación y le preparaba de modo admirable para desposar a la Iglesia, hasta llegar a ser, en cierto modo, Padre de toda la familia humana. Y a esta humanidad san Juan Pablo II le enseñaba incansablemente que tiene una Madre, la Madre de Dios.



Oración por la beatificación de Emilia y Karol Wojtyła

Dios, rico en misericordia, te doy gracias por tu sierva Emilia, a quien le concediste la vocación de esposa y madre. Llevada por tu Espíritu, te sirvió fielmente y dio testimonio de disponibilidad para dar la vida, para que el niño concebido pudiera nacer.

Te doy gracias por tu siervo Karol, a quien le concediste la vocación de esposo y padre. Siéndote siempre fiel y permaneciendo en oración, cumplía amorosamente su misión, velando por las necesidades cotidianas de la familia y acordándose de los pobres.

Te doy gracias por el amor de Emilia y Karol, santificado por el sacramento del matrimonio, y por sus hijos, el fruto de ese amor, y en especial por san Juan Pablo II, a quien transmitieron la fe y le llevaron a ti.

Dios omnipotente, eleva a la gloria de los altares a quienes cumplieron fervorosamente tu voluntad. Ayúdame, gracias al testimonio de su vida, a redescubrir la santidad del matrimonio y de la familia, la importancia del amor de cada día y la necesidad de socorrer a los necesitados.

Concédeme, por intercesión de tus siervos, Emilia y Karol, la gracia que te pido con fe y confianza. Tú, que vives y reinas por los siglos de los siglos. Amén.

El santo Rosario en el magisterio del obispo Manuel Mercader (I)

MIQUEL PONS PORTELLA

Entre 1876 y 1890, la diócesis de Menorca estuvo regida por el obispo barcelonés Manuel Mercader y Arroyo. Nacido en la Ciudad Condal el 11 de noviembre de 1823, su vida sacerdotal transcurrió entre Lleida y Pamplona, siguiendo los pasos de Mons. Pedro Cirilo Uriz y Labayru.¹ Como ha explicado en una obra reciente el prestigioso presbítero Guillermo Pons, el canónigo Manuel Mercader

«se distinguía por su energía de carácter, por su notable capacidad de trabajo y por su espíritu emprendedor. Corría la voz de que había sido escogido para Menorca precisamente por ser una persona muy indicada para despertar en la diócesis unos estímulos de renovación y una oportuna capacidad de reacción frente a las dificultades imperantes. Efectivamente, al ocurrir su muerte catorce años después, la diócesis había experimentado cambios muy notables. El recuerdo de este prelado se mantuvo muy vivo durante largo tiempo entre el clero y el pueblo, aunque con variedad de apreciaciones».² Ciertamente, este obispo de Menorca no lo tuvo nada fácil, puesto que hubo de hacer frente a las consecuencias del Sexenio revolucionario, a saber: la propaganda protestante, sobre todo en Mahón y sus alrededores; y la infiltración de la masonería, particularmente entre las clases dirigentes. Ante tantas iniquidades, el ordinario isleño se mostró firme, exigente

e incluso inflexible, lo que «provocó, continúa explicando Guillermo Pons, algunos enfrentamientos e incomprendimientos. No eran pocos los que pensaban que el prelado era demasiado recio, pero, en general, no dudaban de que en todo procedía movido por su celo y por su hondo sentido de la responsabilidad».³

Mons. Manuel Mercader y Arroyo emprendió proyectos muy variados durante su pontificado: múltiples instituciones educativas y asistenciales, nuevas congregaciones religiosas, reforma de la vida parroquial, diversos periódicos católicos. Sin embargo, aquello que mejor nos permite apreciar la personalidad y el pensamiento de este olvidado pastor de la Iglesia católica es su magisterio, constituido por un muy estimable número de cartas y circulares que publicó a lo largo de la década larga en que estuvo al frente de la diócesis de Menorca.



Excmo. Sr. D. Manuel Mercader y Arroyo. Obispo de Menorca. Gran Cruz de Isabel la Católica. Excmo. Obispo de la de S. Fernando y Corresponsal de la de S. Estora. Nació en Barcelona el 11 Nov. de 1823. Se ordenó sacerdote en 1845. Fue presbítero en el d. de S. Estora, en 1847. Fue canónigo y secretario de S. Estora. Fue presbítero en el d. de S. Estora, en 1857. Falleció en Menorca el 21 de Feb. de 1890.

**Don Manuel Mercader y Arroyo
(1823-1890)**

Las reflexiones del obispo Manuel Mercader sobre el santo Rosario evolucionan en paralelo a los múltiples pronunciamientos sobre esta antigua práctica mariana que el papa León XIII emitió desde los primeros años de su pontificado. A partir de 1883, en efecto, se convirtió en una costumbre que, cerca del mes de octubre de cada año, el Santo Padre exhortara a los fieles a ejercitarse en esta devoción. Lo hacía mediante la publicación de unas encíclicas que san Juan XXIII describiría, evocando los «gratos recuerdos» de su juventud, como «varias por su contenido, ricas en sabiduría, encendidas siempre con nueva inspiración y oportunísimas para la vida cristiana».⁴

efecto, se convirtió en una costumbre que, cerca del mes de octubre de cada año, el Santo Padre exhortara a los fieles a ejercitarse en esta devoción. Lo hacía mediante la publicación de unas encíclicas que san Juan XXIII describiría, evocando los «gratos recuerdos» de su juventud, como «varias por su contenido, ricas en sabiduría, encendidas siempre con nueva inspiración y oportunísimas para la vida cristiana».⁴

1. Sebastián VIVES AMENGUAL, *Episcopologio de la Santa Iglesia de Menorca*, Ciutadella: Imprenta del Sagrado Corazón de Jesús, 1903, p. 338-340.

2. Guillermo PONS PONS, «La Iglesia en Menorca», en Josep Amengual i Batlle (coord.), *Historia de las diócesis españolas (16). Iglesias de Mallorca, Menorca e Ibiza*, Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 2020, p. 703-958. La cita se halla en las p. 847-848.

3. Guillermo PONS PONS, «La Iglesia en Menorca», o. c., p. 853.

4. San Juan XXIII, encíclica *Grata recordatio* sobre el rezo del santo Rosario, 26 de septiembre de 1959

Así pues, la encíclica *Supremi apostolatus officio* lleva fecha de 1 de septiembre de 1883 y tiene como principal objetivo según ha explicado mosén Carlos Mas de Xaxars Gassó en esta misma revista «pedir que el mes de octubre siguiente se dedique en toda la Iglesia al rezo del santo Rosario». ⁵ En el caso de Menorca, el obispo Mercader dispuso que este documento de León XIII fuese leído durante el ofertorio de las misas celebradas el domingo día 24 de septiembre de 1883 ⁶ y, asimismo, dio indicaciones a todos los párrocos de la diócesis para que adoptaran las medidas oportunas para tributar a la Virgen los cultos señalados por el Santo Padre. ⁷ Sin embargo, no publicó en aquella ocasión un documento pastoral propio para reflexionar acerca de las enseñanzas de León XIII, como sí haría en los años sucesivos.

En efecto, la encíclica *Superiore anno* de 30 de agosto de 1884 fue publicada en Menorca simultáneamente con el primer escrito del obispo Manuel Mercader sobre el santo Rosario. A partir de entonces, el prelado barcelonés se mantendría fiel a su costumbre de dirigir cada año, durante el mes de septiembre ⁸, un mensaje a sus diocesanos para exhortarles a practicar esta devoción mariana:

5. Carlos MAS DE XAXARS GASSÓ, «El papa León XIII y la devoción al santo Rosario», *CRISTIANDAD*, enero de 2011, p. 8-10. La cita está en la p. 8.

6. *El Bien Público*, 24 de septiembre de 1883, p. 3.

7. *Semanario Católico*, 29 de septiembre de 1883, p. 60. Se trata de uno de los periódicos católicos que se crearon en Menorca durante el pontificado de Manuel Mercader y Arroyo, que logró que la Iglesia tuviera presencia mediática tanto en Mahón *Semanario Católico* (1881-1884), *El Católico* (1885-1887) y *El Mahonés* (1887-1893) –como en Ciutadella– *Semanario Católico Popular* (1881-1883) y *El Vigía Católico* (1883-1907). Véase, al respecto, Germà Coll Mesquida, «La prensa católica menorquina en el siglo XIX», *Publicacions des Born*, abril de 1997, p. 69-79, especialmente las p.77-78.

8. Con una sola excepción: en septiembre de 1886, Mons. Manuel Mercader y Arroyo se hallaba fuera de la Diócesis, puesto que había emprendido un largo viaje por la Península (Barcelona, Zaragoza, Lérida, Pamplona) que se prolongó entre el 26 de junio y el 7 de octubre. Por esta razón, el gobernador eclesiástico José Marqués Gener, deán de la Catedral, publicó una circular de fecha 21 de septiembre de 1886 dando las instrucciones oportunas para que se celebraran «los actos religiosos prescritos por el Romano Pontífice durante todo el próximo mes de octubre, consagrándolo entero a la Virgen Santísima del Rosario en la misma forma que se practicó el año precedente». Adicionalmente, el gobernador eclesiástico de la diócesis de Menorca dispuso que fueran leídas las encíclicas *Supremi apostolatus officio* y *Superiore anno*, así como «las concienzudas pastorales que con tal motivo tiene publicadas nuestro muy digno y amantísimo Prelado» [*El Vigía Católico*, 22 de septiembre de 1886, p. 605-606].

En la carta de 15 de septiembre de 1884 ⁹, el obispo de Menorca presenta el Rosario como la herramienta idónea para lograr «el celestial auxilio en las presentes tribulaciones de la Iglesia» y para mitigar los «dolores de los pueblos», exacerbados en aquel momento por una epidemia de cólera que concibe como un «mensajero de las iras del Altísimo»: Mons. Mercader y Arroyo recuerda con precisión los últimos atentados anticlericales perpetrados en Francia, en Italia y en España e insiste, una vez más, en los errores que «aún están desafiando las iras del Cielo». Por todo ello, queriendo poner remedio a «ese aluvión de males que atrae sobre las humanas familias los rayos de la indignación divina en espantable vibración ahora con la invasión del cólera asiático», el papa León XIII «exhorta a los pueblos cristianos a que, como el año anterior, también este año, en la misma forma de oración que se llama Rosario mariano, permanezcan perseverantes invocando el valioso patrocinio de la gran Madre de Dios, auxilio de los cristianos y salud de los enfermos».

La carta de 21 de septiembre de 1885 ¹⁰ firmada durante una visita pastoral a la ciudad de Mahón sirve para presentar un decreto emitido en fecha 20 de agosto por la Sagrada Congregación de Ritos renovando las disposiciones del Santo Padre «acerca del mes en que se celebran las solemnidades de Ntra. Señora del Rosario, interin duren las presentes aciagas circunstancias para la Iglesia y los estados y no le sea posible a la Iglesia dar gracias a Dios por la libertad del Romano Pontífice». En medio de la crisis diplomática de las Islas Carolinas ¹¹, el documento adquiere una pronunciada perspectiva geopolítica: el obispo Manuel Mercader clama contra el pangermanismo y recalca la necesidad de hacer «esfuerzos supremos» para responder a la «señal de alarma» lanzada por el papa León XIII a «los pueblos latinos ¹², únicos capaces de comprender y llevar a cabo la verdadera civilización». Además, el prelado catalán introduce el argumento que devendrá tema central de sus documentos posteriores: la lucha contra la masonería.

La circular de 15 de septiembre de 1887 ¹³ es un documento breve y de marcado contenido espiritual.

9. *Semanario Católico*, 27 de septiembre de 1884, p. 39-43.

10. *El Católico*, 26 de septiembre de 1885, p. 460-465.

11. Santiago CASAS, *León XIII, un papado entre modernidad y tradición*, Pamplona: EUNSA, 2014, p. 88-90. Como bien explica el profesor Casas, el papel de la Sede Apostólica en este asunto «fue utilizado para reivindicar la necesidad de una independencia pontificia []. Para los defensores de la autoridad pontificia era una muestra de que gozaba de una soberanía real» (p. 88).

12. El término pueblos latinos no es utilizado en sentido racista sino que tiene un sentido cultural.

13. *El Vigía Católico*, 17 de septiembre de 1887, p. 565-566.

El obispo Mercader recuerda las disposiciones de los años anteriores enmarcándolas en el devenir del calendario litúrgico: «dentro de breves días entraremos con el divino favor en el mes de octubre, que es el mes del Rosario de María, como es de san José el de marzo, de las flores de Nuestra Señora de mayo, y del Sagrado Corazón de Jesús el de junio». Así pues, con el santo Rosario, «llamaremos a los buenos sin dejar de abrir nuestros brazos a los extraviados y juntos rezaremos y cantaremos la mística salmodia de las saluciones a María, entremezclada con ellas la oración dominical, en meditación detenida y devota de los sublimes misterios de nuestra redención».

La orientación espiritual domina nuevamente la circular de 21 de septiembre de 1888¹⁴, en la cual se pone particularmente de manifiesto la «belleza de estilo»¹⁵ que caracterizaba la prosa de Mons. Manuel Mercader y Arroyo. El Rosario es definido como «el poema sublime mariano trazado a grandes rasgos con sus halagüeños cuadros de gozo, con sus escenas de dolor, con sus cánticos de gloria, cuya simple lectura tiene el encanto y posee el secreto de arrobar el corazón devoto y moverlo dulcemente a impulsos de los sentimientos que sus bellas imágenes despiertan».

Por último, la circular de 17 de septiembre de 1889¹⁶ publicada pocos meses antes del fallecimiento del obispo Manuel Mercader, sucedido el 21 de febrero de 1890 surge a rezar el santo Rosario para vencer en la lucha de la Iglesia contra la masonería, su filosofía el racionalismo y su religión el materialismo: «¡la materia, la materia, en fin, poderosa y triunfante inundando con sus corrientes de hediondo légamo todas las capacidades del ser, de la ciencia y de la vida! ¡Ved ahí la obra de la masonería! ¡Ved ahí la escultura de la humanidad tal como sale de sus talleres, ved ahí el hombre del porvenir, el hombre del siglo xx!». El obispo de Menorca hace unos planteamientos verdaderamente interesantes acerca del *materialismo sensual*, el «ponzoñoso virus que corroe las entrañas, gasta las fuerzas y consume la vida de las sociedades modernas». Asimismo, vincula el Rosario con la «simultánea devoción» por san José —que León XIII acababa de promocionar con su célebre encíclica *Quamquam pluries* (15 de agosto de 1889)—, dado que esta última completa «la totalidad suavísima del cuadro de la familia como Dios la ha diseñado y quiere constituirla».

14. *El Mahonés*, 26 de septiembre de 1888, p. 1-2.

15. Sebastián Vives Amengual, *Episcopologio de la Santa Iglesia de Menorca*, O.C., p. 360.

16. *El Vigía Católico*, 18 de septiembre de 1889, p. 609-612.

En la pastoral de 15 de septiembre de 1884, su primer documento sobre el santo Rosario, el obispo Mercader destaca que esta devoción mariana tiene dos finalidades principales: primero, rendir «pleito homenaje de nuestra fidelidad, piedad y devoción para con la Reina de los Cielos»; y, segundo, impetrar su ayuda «en medio de las pavorosas necesidades que nos rodean», pidiéndole los fieles a «la común Madre» consuelo y remedio para «sus llagas y sus dolores, sus tormentos y [sus] privaciones, sus

El obispo elabora cuidadosamente esta concepción del Rosario como «arma poderosa» en la lucha contra «los más encarnizados enemigos de la fe cristiana».

terrores y [sus] desfallecimientos». Se trata del agnismo que caracteriza el Rosario, como bien explicó el papa Francisco en una de sus primeras homilias: «la oración con María, en particular el Rosario, tiene también esta dimensión “agonística”, es decir, de lucha, una oración que sostiene en la batalla contra el maligno y sus cómplices. También el Rosario nos sostiene en la batalla» (15 de agosto de 2013).

En efecto, «que los males que se descargan sobre la por antífrasis civilizada Europa y sobre los pueblos cristianos son cada día más trascendentales y acerbos, no hay porque nos detengamos en ponderarlo. Por esto, la necesidad del auxilio divino no es hoy menor que lo era cuando el glorioso santo Domingo instituyó el santo Rosario» (circular de 15 de septiembre de 1887). El obispo Manuel Mercader elabora cuidadosamente esta concepción del Rosario como «arma poderosa» en la lucha contra «los más encarnizados enemigos de la fe cristiana, que lo son también de la Iglesia y de la sociedad [...]. El Rosario, pues, rezadle con fervor y confianza para robustecer y fortificar con sus cuentas los baluartes de la Iglesia, que armada con esta devoción será inexpugnable cual Torre de David de la que penden millares de escudos impenetrables a los más fieros golpes de sus enemigos, terrible como un ejército en orden de batalla, agradable a los ojos de Dios como las tiendas de Israel, y formidable al Infierno como el Arcángel vencedor» (circular de 21 de septiembre de 1888).

Siguiendo las enseñanzas de este obispo de Menorca, los enemigos de la fe cristiana que debieran ser vencidos por medio del santo Rosario son tres: primero, el anticlericalismo; segundo, el pangermanismo; y, tercero, la masonería. Veámoslo. (*Continúa en el próximo número*)



HACE 75 AÑOS

IBÓN ELOSEGUI

Hace 75 años la revista CRISTIANDAD reflexionaba sobre la fiesta de Cristo Rey que el papa Pío XI había instituido 20 años antes con la encíclica Quas primas (1925).

Un adelanto de dicha idea de Cristo Rey podemos encontrarla en el libro de los Ejercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola (1491-1556), en concreto en la meditación de la segunda semana llamada «El llamamiento del rey temporal ayuda a contemplar la vida del Rey Eternal». Mas, ¿qué relación podemos encontrar entre esta meditación de san Ignacio, redactada hace casi quinientos años, y la situación actual? Y santa Teresita, ¿qué papel juega su doctrina de infancia espiritual en la meditación propuesta por san Ignacio y la aclamación de Jesucristo como Rey?

*La respuesta a estas preguntas podemos atisbarla en el artículo de **María Asunción López** que proponemos a continuación, y del cual extraemos algunos párrafos.*

Cristo Rey

Año 1522: «Un rey humano...»

SI con la imaginación nos trasladamos a la ciudad de Manresa en una mañana de la primavera del año 1522, lo que más nos llamará la atención es ver por sus calles a un hombre de aspecto singular. Es de mediana estatura y joven, pero está demacrado; en el desaliño de sus cabellos de un rubio muy hermoso, y en el descuido de sus manos que se adivina ser las de un caballero, se nota una marcada ausencia de vanidad; su rostro es atractivo y sus ojos que centellean y taladran hasta los más profundos repliegues del espíritu, los recoge con tal modestia que edifica. Va vestido con un saco de peregrino que una cuerda ciñe a la cintura, y lleva un pie descalzo y el otro, ligeramente hinchado, calzado con una espartaña.

... Al levantarse va a continuar escribiendo en las cuartillas ya empezadas, su rostro está transfigurado. Indudablemente, una luz divina de trascendental importancia ha iluminado su espíritu y se dispone a trasladarla al papel.

... Nos acercamos con cuidado para no interrumpirle... Sin dificultad seguimos también el vuelo de su pluma. Traza un panorama del mundo «... ciudades, villas y castillos...», pone a nuestra vista «un rey humano, elegido por la mano de Dios Nuestro Señor, al que hacen reverencia y obedecen todos los príncipes y todos los hombres cristianos...». Como elegido de la mano de Dios es «el más hermoso de los hijos

de los hombres», resplandecen en él todas las virtudes, su palabra persuade, su generosidad arrastra, convoca a los suyos en un lugar apacible y velando su soberana majestad con el amor les dice: «Mi voluntad es la de conquistar toda la tierra de infieles, por tanto, quien quisiere venir ha de ser contento de comer como yo, y así de beber y vestir, etc., así mismo, ha de trabajar como yo en el día y vigilar en la noche, etc., porque así tenga parte conmigo en la victoria como la ha tenido en los trabajos». Deja a la consideración del que lee, «lo que deben responder los buenos súbditos a un rey tan liberal y tan humano», y añade el anatema lógico: «si hay alguno que no aceptase la petición de un tal rey, sería digno de ser vituperado y tenido por perverso caballero».

Ya habrás adivinado, amigo lector, quién es el personaje singular al que hemos seguido, reconstruyendo imaginariamente las circunstancias que rodearon el momento en que empezó a escribir, en la bendita cueva de Manresa, la famosa meditación del libro de los Ejercicios, conocida con el nombre de «Llamamiento del rey temporal que ayuda a contemplar la vida del Rey eternal», y desde las primeras líneas habrás reconocido en él a san Ignacio de Loyola.

* * *

La segunda parte de la meditación sigue de esta manera: «Aplicar el sobredicho ejemplo del rey temporal a Cristo nuestro Señor. Y si tal vocación con-

sideramos del rey temporal a sus súbditos, ¿cuánto es más digno de consideración ver a Cristo nuestro Señor, rey eterno, y delante de Él a todo el universo mundo, al cual y a cada uno en particular llama y dice: Mi voluntad es la de conquistar todo el mundo y a todos los enemigos y así entrar en la gloria de mi Padre, quien quisiere venir conmigo ha de trabajar conmigo porque siguiéndome en la pena, me ha de seguir también en la gloria».

* * *

Considerando además de esto las ganancias que pueden adquirirse siguiendo a este Rey y Señor eterno, hay que reconocer que todos «los que tienen juicio y razón, ofrecerán todas sus personas al trabajo, y los que más se querrán afectar y señalar en su servicio, no solamente ofrecerán sus personas, más aun haciendo contra su propia sensualidad y amor mundano» con «determinación deliberada y atendiendo sólo a que sea su servicio y alabanza, queriendo más imitarle» y agradarle, ambicionarán un puesto en primera línea donde han de ser el blanco principal de las iras del enemigo, de sus injurias y vituperios, «para sufrir así toda pobreza y dolor» si su Majestad los quiere elegir para ocupar este lugar, puesto que estos trabajos temporales además del gozo por servir a tal Rey, prometen gloria y galardón eterno.

Año 1945: ¡Más que nunca CRISTO REY!

HE aquí que han pasado cuatro siglos desde que san Ignacio escribió lo que hemos transcrito, y al cabo de tanto tiempo, adquire más que nunca un valor literal.

No hay duda de que aún en el sentido simbólico, el amor al Rey que expone a la consideración san Ignacio ha producido grandes adalides del cristianismo y fuertes campeones de la Iglesia; pero como para Dios mil años son como un día, no es de extrañar que el fruto óptimo de la luz sobrenatural que le

inspiró no se haya cogido aún, y esté todavía en un porvenir más o menos lejano, que dependa, en gran parte, del curso de los acontecimientos

Desde luego, todos los cristianos saben que Jesucristo es Rey. «Para esto nació» le dice Él mismo sin ambages a Pilatos; implícitamente lo enseñan en seguida los apóstoles y los doctores de la Iglesia, y millones de mártires lo confirman con su sangre.

Pasa el tiempo, y el emperador Constantino pone la cruz sobre la corona de los reyes.

El Imperio de Roma declina; de su disgregación se forman las naciones de la Europa cristiana que reconocen en Él, el principio de su poder

Llega el Renacimiento. Un gran cisma conmueve el régimen interior de la Iglesia, amenazando herirla en sus órganos vitales, mientras el alud del ejército turco la amenaza desde el exterior. Entonces el Señor enseña a san Ignacio «de la misma manera que un maestro enseña a un niño», pero con tal claridad «que si dudase de esto

pensaría ofender a su Majestad»; y bajo esta enseñanza directa, porque el santo «era aún de grueso ingenio y sin letras» escribe, entre otras, la meditación de Cristo Rey que ya conocemos.

Más tarde, este soberano Señor anuncia su triunfo y manifiesta a santa Margarita María en sus revelaciones, «que reinará a pesar de sus enemigos, y levantará su imperio sobre las ruinas del imperio de Satanás». La reacción de Satanás no se hace esperar mucho: entre los horrores de una revolución sangrienta lanza el señuelo de los derechos del hombre. Es una falacia; estos derechos por sí solos no pueden sostener la dignidad que corresponde al hombre, porque carecen de base sólida al romper, prácticamente, su conexión de dependencia con la divinidad.

Nos acercamos a nuestros tiempos. Tras la era de las revoluciones, a fines del siglo pasado, santa Teresita del Niño Jesús, en el retiro de su claustro de Lisieux, oye en su corazón la voz del Esposo de las vírgenes que «la llama a las conquistas más glo-



riosas; y entiende que su misión es coronar al Rey del Cielo y someterle el reinado de los corazones». Para cumplir esta misión pide al mismo Rey, una legión de almas débiles e impotentes, incapaces de hacer nada por sí mismas, pero que reconozcan humildemente su impotencia y confíen en Él.

Casi en nuestros días, se da un paso decisivo: para contrarrestar la apostasía de las naciones, que ha favorecido y provoca la apostasía de las masas, la Iglesia ha proclamado a CRISTO REY, estableciendo su culto como a tal en toda la Cristiandad. ¿No parece esto dar explícitamente carácter oficial a la idea de san Ignacio?

Y llegamos al tiempo actual. Para nadie es un secreto que en el mundo se perfilan claramente dos campos ideológicos bien delimitados; dos tendencias que se excluyen mutuamente y se preparan a una lucha formidable y definitiva.

Por una parte, el ateísmo insolente y audaz, con armas al lado de las cuales pueden considerarse juguetes de niños las cimitarras del islam, que tanto terror causaban a nuestros antepasados; y por otra, el renacimiento cristiano armado de la fe, y bajo la dirección de la Iglesia.

Ante eso, ¿cómo no volver los ojos hacia CRISTO REY, que por juntar a todas las excelencias del rey humano ideal su poder divino, constituye el ideal perfecto, no solamente de las avanzadas que forman el renacimiento cristiano, sino de todos los que tengan visión clara del peligro que ennegrece el horizonte, y estén desengañados de los medios humanos y semihumanos para conjurarlo?

¿No vemos que sin Él, estadistas, sociólogos, diplomáticos y políticos, aun animados de las mejores intenciones, se agotan en proyectos y discusiones estériles, mientras el peligro común nos empuja en su avance, y sus conquistas se extienden como una mancha sobre el mapa del mundo?

Mas, *sursum corda*; abramos el corazón a la esperanza. Esperemos el hecho sobrenaturalmente natural que acoplará los elementos que han de integrar el ejército que peleará bajo la bandera de CRISTO REY.

Es cierto que no podemos saber cómo se hará, porque los juicios de Dios son inescrutables y están sobre la razón humana; pero como indudablemente no están contra la razón, ¿por qué no intentar ras-

trearlos? Tenemos los datos de la historia, las palabras de Jesucristo, y las revelaciones de los santos; ¿no podemos pensar con cierta lógica cómo podría acoplarse este ejército?

San Ignacio como militar, parece que, de un modo apropiado, ha definido bien las condiciones de los que más se quieren señalar con sus servicios. Nos ha indicado además con toda claridad que todos tienen el camino abierto para ello, pues Cristo Nuestro Señor llama a todo el universo mundo y a cada uno

en particular, pero hemos de reconocer que no todos están prontos a hacer «oblación de sí mismos» con alientos de mártir. Los que tal hicieran sin excluir edad, sexo, ni condición, formarían como una especie de oficialidad, como si dijéramos los cuadros de mando, cuyo escalafón si apareciera de un modo visible, indudablemente alteraría muchas jerarquías establecidas.

Pero en este caso, ¿dónde está el grueso del ejército, las fuerzas de choque que muchas veces van empujadas y siempre necesitan dirección? ¿No serán éstas aquella legión de almas «pobres, débiles, miopes y enfermizas» que santa Teresita conduce al abrigo de la misericordia del Corazón amantísimo del Rey que ella ha de coronar?

Y esta legión, ¿no puede ser actualmente engrosada por el triste producto de nuestro siglo; la parte de la multitud errante, hambrienta, sin familia ni hogar, sin patria delimitada; las víctimas de la guerra

que, poseyendo únicamente la fe, vuelvan los ojos al único Rey que tiene poder para convertir su misma impotencia en arma decisiva de victoria?

Lo que sí sabemos de un modo indudable es que el triunfo es cierto: lo anuncia por una parte el amplio renacimiento espiritual de que hemos hablado, y lo aseguran las palabras de Jesús, Cristo Rey, Dios omnipotente, al decir «que reinará a pesar de sus enemigos» y que «pasarán el cielo y la tierra, pero sus palabras no pasarán». Es verdad que la lucha se presenta porfiada y tenaz; el renacimiento espiritual ha de luchar casi exclusivamente con la fe y la abnegación, contra la fuerza bruta de las bombas y tanques que auxilian la ideología del ejército contrario. Pero no importa: vencerá definitivamente la fe que vivifica, sobre el ateísmo que seca y mata el corazón; como vence la vida a la muerte y la luz a las tinieblas.





El retorno de los dioses fuertes
Nacionalismo, populismo y el futuro de Occidente
R.R. Reno
HOMO LEGENS 2020

JORGE SOLEY CLIMENT

NUESTRO mundo está recorrido por un profundo malestar, eso nadie lo discute. En lo que hay discrepancias es en las causas y, por supuesto, en los remedios. R.R. Reno, editor de la revista estadounidense *First Things* aporta con su libro *El retorno de los dioses fuertes* una reflexión que ofrece pistas solventes para comprender qué nos ocurre.

Reno parte de una constatación: estamos viviendo el agotamiento del ciclo histórico que se abrió en 1945 y se extiende, agotadoramente, hasta nuestros días. Un ciclo marcado por el rechazo de los «dioses fuertes», que define como «los objetos del amor y la devoción del hombre, la fuente de las pasiones que aglutinan a las sociedades». La patria, la religión, el arraigo, la familia... pasan a ser vistos con desconfianza si no con horror. El trauma de la segunda guerra mundial va a generar un mundo marcado por la demonización y el rechazo de las ideas que se cree condujeron al desastre. Un mundo que parte de un juicio erróneo y en el que, por ello mismo, predomina el esfuerzo por «diluir las creencias sólidas y las lealtades firmes que, según se cree, alimentaron los conflictos que hicieron convulsionar al siglo XX». Sostener, por ejemplo, que existe la Verdad es considerado dogmatismo, el error que condujo a la carnicería humana y que, en consecuencia, debe ser extirpado a toda costa.

Se interpretó la esencia de los totalitarismos (olvidando su naturaleza) como un exceso de asertividad: demasiada convicción, demasiada voluntad, demasiada identidad. Como reacción se construyó una cosmovisión que asociaba el progreso y la paz con los valores antitéticos: debilidad, permisividad, diversidad, apertura, (autocrítica, duda sistemática, transgresión). Entramos así en el reinado de los «anti»: antifascismo, antidogmatismo, antipatriotismo, antibelicismo, antidiscriminación...

La aportación novedosa de Reno es, al menos doble. Por un lado, la datación de la aparición de esta cosmovisión que muchos sitúan en la agitada década de

los sesenta del siglo pasado. Reno demuestra que el «prohibido prohibir» no se inventó en 1968, sino que ya aparece en la mentalidad de 1945, que abre, en nombre del antifascismo, el ciclo antiautoritario cuya agonía vivimos ahora. «El antifascismo inspiró una teoría general de la sociedad caracterizada por un dogma básico: todo lo que es fuerte —lealtades fuertes y verdades fuertes— conduce a la opresión; la libertad y la prosperidad, en cambio, requieren el reinado de las lealtades y verdades débiles».

La otra gran aportación de Reno es acerca de las responsabilidades en esta deriva. Si ha sido común la crítica a quienes desde la «izquierda» hacían de esta mentalidad su bandera de batalla, Reno, sin negarlo, fija también su mirada en quienes desde la «derecha» la han también impulsado. Si «la izquierda de la posguerra fijó su atención en la libertad moral y la desregulación cultural como extensiones naturales del imperativo antiautoritario... la derecha de la posguerra se centró en la libertad económica y en la desregulación mercantil por razones análogas».

Así, Reno reparte responsabilidades entre el neomarxismo de la Escuela de Frankfurt o la nueva izquierda de la política de identidades (feminismo, multiculturalismo, etc.) y el liberalismo progresista y economicista. En este último sitúa a **Karl Popper**, cuya obra *La sociedad abierta y sus enemigos* (1945), (significativamente, el *think tank* de George Soros se llama *Open Society Institute*), ha tenido una enorme influencia en la configuración del mundo actual. Para Popper el mal es la cerrazón, sea político-territorial, sea intelectual, sea religiosa; el antídoto, la apertura de fronteras y de mentes. Para conseguirlo, propone una «epistemología crítica» basada en la falsabilidad: solo son racionales las afirmaciones falsables (refutables mediante hechos). De este modo se enfatiza la vulnerabilidad del conocimiento: todas nuestras certezas son precarias, solo provisionalmente válidas, a la esfera de la próxima falsación. No podemos estar

definitivamente seguros de nada. Es una epistemología que, dice Reno, «descarta todo lo que Occidente había siempre considerado como sus fundamentos religiosos, culturales y morales».

Junto a Popper, el libro se fija en otro influyente filósofo, **John Rawls**, quien en *El liberalismo político* (1993), construyó una teoría de la razón pública basada en una supuesta neutralidad: no se deben usar en la esfera jurídico-política argumentos basados en «doctrinas omnicomprendivas» (metafísicas, religiosas...). Este liberalismo converge con el marxismo humanista-revisionista de la Escuela de Frankfurt, con el Fromm de *El miedo a la libertad*, el Marcuse de *Eros y civilización* o los Adorno y Horkheimer de *La personalidad autoritaria*, que creen descubrir en cualquiera que haya sido «educado en una familia jerárquica, con concepciones estrictas sobre lo bueno y lo malo» una «personalidad autoritaria» que debe de ser extirpada de la sociedad si queremos vivir en paz y armonía y sustituida por «una pauta caracterológica definida por relaciones interpersonales afectuosas, básicamente igualitarias y permisivas». Se adivina aquí ya una de las contradicciones que recorren esta visión: para acabar con la amenaza de las creencias

El gran problema actual es que la élite político-cultural que nos dirige sigue anclada en esa perspectiva de rechazo a toda creencia fuerte y, en consecuencia, es incapaz de frenar las tendencias disolventes que ella misma ha sembrado

fuertes, el consenso de la posguerra no dudará en «censurar la opinión, en ocasiones con mano de hierro. Pero lo hace para imponer lo que imagina como la mejor opción para la sociedad en su conjunto: la disolución, la desintegración, la desconsolidación, en una palabra: la apertura». Estamos ante la renovación de aquel viejo lema ilustrado de «ninguna tolerancia con los intolerantes».

Pero Reno no se limita a describir, sino que argumenta que este «consenso débil» está aproximándose a su final, marcado por la agudización de sus contradicciones internas. Por un lado, la celebración de la diversidad y el librepensamiento ha cristalizado paradójicamente (o quizás no tanto) en una ortodoxia asfixiante, con sus propios dogmas y su persecución de todo aquel que ose disentir. Por otro, el liberalismo de los «nuevos movimientos sociales» (feminismo, homosexualismo, antirracismo, etc.) ha dado a luz a unas políticas de identidad neotribales: pertenecer a esta o aquella raza, sexo u orientación sexual predetermina tu sensibilidad, intereses y convicciones, algo que contradice la inspi-

ración individualista original que recelaba de todas las tribus, consideradas «sociedades cerradas».

Esas dos tendencias, no obstante, no dejan de mostrar una perversa coherencia. La faceta libertaria, al disolver familias, comunidades religiosas y otras células sociales tradicionales, conduce a una sociedad de individuos atomizados, egoístas, incapaces del mínimo de cooperación y cada vez más despegados de sus obligaciones relativas a la conservación de la especie. Pero, como la soledad ultraindividualista no es soportable, se produce una resocialización simbólica a través de las nuevas tribus. El sexo, la orientación sexual y la raza sustituyen a la familia, la Iglesia y la nación como «comunidades» en las que guarecerse de la intemperie existencial. Como señala Mary Eberstadt en *Gritos primigenios*, no pudiendo ya llenar su vida con el rol de padre o madre, de miembro de una comunidad política o de hijo de Dios, el postmoderno busca calor humano en el colectivo abstracto de las mujeres, o en el de las minorías sexuales o raciales.

¿Y qué problema hay en esta sustitución? ¿Existe realmente alguna diferencia? La respuesta es afirmativa: entre la pertenencia a las «comunidades necesarias» (familia, nación e iglesia) y la pertenencia a las

nuevas tribus racial-sexuales media un abismo. La primera es activa y constructiva: crear una familia, aportar a tu comunidad o formar parte de una iglesia requieren virtud y esfuerzo. La segunda es pasiva, no impone deberes ni llama a la autoexigencia o el sacrificio, sino a la autocompasión y la reivindicación. En la pertenencia familiar-nacional-religiosa, el sujeto es convocado a

una misión, a sacrificarse y mirar más allá de sí mismo, en la pertenencia racial-sexual, es instigado a la queja y el victimismo. Una sociedad en la que la identidad familiar, nacional y religiosa tiene vigor tendrá futuro; una en la que las «comunidades necesarias» se caen a pedazos, incapaces siquiera de concebir el bien común, y los individuos se refugian en «colectivos de agraviados» se encamina a la insostenibilidad.

El gran problema actual es que la elite político-cultural que nos dirige sigue anclada en esa perspectiva de rechazo a toda creencia fuerte y, en consecuencia, es incapaz de frenar las tendencias disolventes que ella misma ha sembrado en nuestras sociedades. Es de esta mentalidad de la que Reno nos urge a liberarnos: «necesitamos recuperar el “nosotros” que nos une... Occidente necesita restaurar el sentido del propósito trascendente de la vida pública (y privada). Nuestro tiempo implora una política de lealtad y solidaridad, no de apertura y debilitamiento. No necesitamos más diversidad e innovación. Necesitamos un hogar. Y para obtenerlo nos hará falta el retorno de los dioses fuertes».



emos leído

ALDOBRANDO VALS

Un discurso de inspiración pelagiana

L'Homme Nouveau

Escribe **Thibaud Collin** en **L'Homme Nouveau** una interesante reflexión a propósito de las esperanzas que algunos ponen en el diálogo y del peligro que puede suponer para los cristianos perder de vista que nuestra fe no es una más entre otras religiones:

«El límite, encarnado por el cardenal Ratzinger en 2004 en su debate con Habermas, consiste en participar en el debate rechazando sus presupuestos procedimentales y fundando sus condiciones de posibilidad sobre una antropología cristocéntrica que asume la recta razón. En efecto, la **fe católica no puede verse a sí misma como una creencia religiosa entre otras** que contribuyen al edificio, con una Iglesia que se contentaría con que le dejen una silla plegable en las asambleas mundanas. La Iglesia no es una ONG que tenga que seguir la agenda de las agencias de la ONU. La universalidad católica (pleonasma) se funda en la fe en el Verbo Encarnado recapitulando «todo el hombre y todos los hombres». **El católico no puede, sin correr el riesgo de alterar su fe en Cristo único mediador y salvador, adoptar el punto de vista formal dominante, pretendidamente más incluyente que el que Dios mismo le ha revelado. De lo contrario, el católico es llevado lógicamente a sostener un discurso de inspiración pelagiana,**

es decir, tendente a obviar la realidad de la condición humana herida por el pecado original y que permite esperar que a través del diálogo con todos, las soluciones prácticas soñadas en conjunto serán finalmente realizadas».

¿Islam? ¿Islamismo? Hay diferencia de grado, pero no de naturaleza

LE FIGARO

Los trágicos sucesos acaecidos en Francia (decapitación del profesor Samuel Paty, atentado islamista en la basílica de Niza) han dado pie para que **Le Figaro** entrevistase al filósofo **Rémi Brague**, quien reflexiona sobre el islam con especial pertinencia:

«**El cristianismo ha sido desde el principio objeto de un odio mezclado con desprecio por parte del islam.** Para éste es una religión superada, que ha traicionado el mensaje de Issa (Jesús), que ha manipulado el Evangelio (en singular) para borrar de él el anuncio de la venida de Mahoma, que asocia dos criaturas, por ejemplo Jesús y María, al Dios único.

En la sociedad musulmana de antaño, el cristianismo, al igual que el judaísmo, era tolerado siempre y cuando fuera en interés del islam dominante. Los cristianos pagaban un impuesto especial y tenían que someterse a reglas destinadas a humillarlos (Corán, IX, 29) para que entendieran que les convenía cambiar a la religión “verdadera”.

Que los musulmanes presentes en la Francia actual se encuentren, objetivamente hablando, en su mayoría, en la parte inferior de la escala social, se experimenta no sólo como algo doloroso (lo cual, en efecto, es así), sino también como una situación contraria a la naturaleza y, en cualquier caso, contraria a la voluntad divina.

[...]

La noción de “choque de civilizaciones” ha estado de moda desde el libro de Samuel Huntington, que confieso no haber leído... En cualquier caso, es ambigua. **Yo hablaría más bien de un choque entre dos sistemas de normas**, e incluso entre dos leyes divinas: una buscada por la razón y la conciencia, creada por Dios, la otra dictada en un Libro, el Corán, y en la conducta de Mahoma, que la recibió sin añadir ni quitar nada.

[...]

El islamismo y el islam son, en efecto, diferentes, pero percibo aquí **una diferencia de grado más que de naturaleza.** El islamismo es un islam apresurado, ruidoso y desordenado; el islam es un islamismo paciente, discreto y metódico. **El objetivo declarado del islam, desde el principio, no es la conversión de todo el mundo, sino su conquista** —no necesariamente militar. Trata de establecer regímenes en los que esté en vigor alguna forma de ley islámica, de modo que en una segunda etapa sus súbditos tendrán interés, a largo plazo, en convertirse.

El problema es, en primer lugar, saber con quién queremos dialogar. La mayoría de las veces imaginamos que tenemos que hacerlo con asociaciones que dicen ser islámi-

cas. **Imaginamos que el islam es una “religión”, o un “culto”** - ambas nociones se entienden según el modelo de lo que entendemos por estas palabras entre nosotros, es decir, según el modelo del cristianismo. **Pero el islam es ante todo una Ley.** Esta es obligatoria, mientras que las obras de piedad suplementarias, como las propuestas en el misticismo sufi, son opcionales. Es la *sharia* la que determina el ritmo de la oración, la que especifica las fiestas y los sacrificios. Es musulmán, y no sólo “de cultura musulmana”, quien reconoce a esta Ley una autoridad soberana y por lo tanto la obedece.»

Weigel, Feser y la moralidad de Hiroshima

FIRST THINGS

Se cumplen 75 años desde el atroz lanzamiento de las bombas atómicas sobre **Hiroshima y Nagasaki**. Un hecho que provocó intensos debates en su día y en el que fueron muchos quienes se posicionaron a favor de la decisión del demócrata Harry Truman, mientras que nada menos que el patriarca conservador **Russell Kirk** afirmaba, ya en 1945, que tras el lanzamiento de la bomba atómica los Estados Unidos «somos los bárbaros dentro de nuestro propio Imperio».

El aniversario ha recuperado este interesante debate, esta vez de la mano de dos notables conservadores y católicos, **George Weigel** y **Edward Feser**.

Weigel escribía un artículo en **First Things**, *La terrible elección de Truman hace 75 años*, en el que justificaba la decisión de Truman y la consideraba moralmente correcta.

Su argumentación se basa en dos puntos:

La población japonesa en su conjunto iba a ser llamada a luchar hasta el último hombre:

«*Los fanáticos militaristas-nacionalistas que dominaban la política japonesa hasta la decisiva intervención del emperador Hirohito en agosto de 1945, planeaban convertir a toda la población japonesa en combatientes en caso de invasión americana. Los ancianos y los jóvenes, las mujeres y los niños, todos debían resistir con las herramientas que tuvieran a mano, luchando junto al todavía formidable ejército japonés y con el apoyo de pilotos kamikazes, lanchas suicidas y torpedos humanos*».

La conquista de Japón iba a provocar veinte millones de muertos japoneses y hasta cinco millones de bajas estadounidenses:

«*Las estimaciones originales de los Estados Unidos sobre las víctimas en suelo japonés durante la Operación Olympic (la invasión de Kyushu prevista para noviembre de 1945) y la Operación Coronet (la invasión de la llanura de Tokio en marzo de 1946) oscilaban entre cinco y 10 millones; algunas estimaciones posteriores cifran el número de muertos previsto en 20 millones, incluidos unos diez millones que morirían de hambre al evaporarse los suministros de alimentos durante los combates. Se esperaba que las muertes en combate de norteamericanos, proyectadas a partir de la masacre de Okinawa, fueran no menos de 500.000 y quizás hasta un millón, de un total de bajas americanas proyectadas entre dos y cinco millones*».

En resumen, según Weigel: «*En el verano de 1945, el presidente Harry Truman tenía tres opciones para terminar la Guerra del Pacífico sin el derramamiento de sangre sin precedentes provocado por una invasión. La primera era intensificar el bombardeo de ciudades japonesas, que ya había matado a cientos de miles de personas y que, de continuar, mataría*

a cientos de miles más. La segunda era estrangular a Japón mediante un bloqueo naval y matarlo de hambre hasta que sus líderes se rindieran tras la muerte de millones, y tal vez decenas de millones de japoneses. La tercera era utilizar las armas atómicas desarrolladas por el Proyecto Manhattan para golpear a los políticos japoneses y dejarles claro que toda la nación sería destruida si no acallaban a sus militaristas, reconocían la derrota y se rendían».

Lo que le lleva a concluir que: «*El presidente Truman eligió la tercera alternativa. Al hacerlo, salvó millones, incluso decenas de millones, de vidas, estadounidenses y japonesas.*

¿*Hace eso de Harry Truman un monstruo moral, el equivalente de Stalin, Hitler y los militaristas japoneses que mataron a millones de chinos inocentes en una guerra que comenzó en 1937? No, no lo hace. Truman autorizó el uso de las bombas atómicas pensando, con razón, que al hacerlo salvaría vidas estadounidenses y japonesas al obligar a Japón a rendirse.*

Fue una elección terrible, lo que el Secretario de Guerra Henry Stimson llamó “nuestra elección menos abominable”. Dadas las opciones disponibles, fue la elección correcta».

Edward Feser ha respondido a Weigel en un artículo publicado en el **Catholic Herald** titulado *Los terribles argumentos de Weigel*.

Empieza Feser dando la razón a Weigel en su observación de que «*parece difícil, si no imposible, reivindicar Hiroshima y Nagasaki en base a la doctrina clásica de la guerra justa sin relativizar las normas morales con el tipo de cálculo ético que Juan Pablo II rechazó en su encíclica de 1993, Veritatis splendor*».

Feser cita *Gaudium et spes*, 80 para confirmar este criterio: «*Toda acción bélica que tienda indiscriminadamente a la destrucción de ciudades enteras o de extensas*

regiones junto con sus habitantes, es un crimen contra Dios y la humanidad que hay que condenar con firmeza y sin vacilaciones.»

Si hay acuerdo sobre estos principios, ¿cómo es que Weigel considera correcta la decisión de Truman? Su justificación es la siguiente: «*Los límites aplicables al bombardeo de ciudades establecidos por la tradición de la guerra justa del razonamiento moral se habían roto mucho antes del bombardeo de Hiroshima y Nagasaki; muchos más japoneses murieron en los bombardeos con bombas incendiarios de Tokio y otras ciudades en la primavera de 1945 que en Hiroshima y Nagasaki juntas*». Es decir, según Weigel, **la doctrina clásica de la guerra justa ya no era aplicable porque hacía tiempo que esa guerra había tomado otros derroteros**, completamente contrarios a la misma.

Contra este argumento de un entorno en el que la doctrina de la guerra justa ya ha sido violada con anterioridad, Feser replica: «*¿Y qué? Esto sólo prueba que esos primeros bombardeos también estaban equivocados, no que los bombardeos de Hiroshima y Nagasaki no estuvieran equivocados*».

Feser continúa refutando los argumentos de Weigel. En primer lugar, el de que cualquier otra alternativa hubiera causado más víctimas: «*es cierto que el balance entre las consecuencias buenas y malas de una acción es algo que debemos considerar al decidir si la realizamos. Sin embargo, las consecuencias sólo se tienen en cuenta si la acción no es intrínsecamente mala, pues si lo es hay que descartarla absolutamente*». Y lo ilustra con un ejemplo: «*como no es intrínsecamente malo ser cartero, es legítimo que se sopesen las consecuencias buenas y malas al decidir si sería una buena elección de carrera para mí convertirme en cartero. Por el contrario,*

como es intrínsecamente malo ser estafador, el balance entre las buenas y las malas consecuencias de serlo es irrelevante para decidir si voy a convertirme en un estafador. Está absolutamente prohibido con –vertirse en estafador; cualesquiera que sean las consecuencias». Lo que le hace concluir: «*Suponer lo contrario es respaldar la teoría moral conocida como consecuencialismo—una teoría que Juan Pablo II también condenó en Veritatis splendor.*»

Feser recuerda que es intrínsecamente malo aniquilar a la población de toda una ciudad para forzar una rendición. Un caso que entraría en lo condenado por san Pablo en su epístola a los Romanos, 3, 8: «*¿Y por qué no decir conforme se nos calumnia y como –algunos aseguran que nosotros decimos—: “Hagamos el mal para que venga el bien” ¡Ellos sí que merecen que se les condene!*». Y añade: «*Se podría argumentar que la destrucción de poblaciones civiles se justifica por el principio del doble efecto, siempre que esta destrucción no sea intencionada, sino simplemente un subproducto de un acto moralmente lícito de ataque al enemigo... en principio se podría apelar al doble efecto para justificar el uso de un arma nuclear para destruir una flota enemiga en el mar, aunque haya civiles a bordo. En ese caso, el objetivo es militar y la presencia de civiles es una circunstancia meramente contingente*».

Pero no es éste el caso de Hiroshima y Nagasaki: «*La población civil de una ciudad no es un objetivo militar, aunque haya fábricas relacionadas con la guerra dentro de la ciudad...apelar al principio del doble efecto para justificar la destrucción de una ciudad entera es como apelar a este principio para justificar el uso de un martillo como medio para matar una araña en la cabeza de alguien*», sostiene Feser. Para poder apelar a este principio Weigel usa su

otro argumento: toda la población japonesa podía ser considerada como militares beligerantes. A lo que Feser responde: «*Aunque no lo dice explícitamente, tal vez quiere dar a entender que los ciudadanos de Hiroshima y Nagasaki –incluidos, aparentemente, los niños, las ancianas, los discapacitados y todos los demás– realmente equivalían a combatientes enemigos y por lo tanto podían ser legítimamente objetivo militar tanto como los soldados de infantería o los marineros*».

Esta pretensión de Weigel de extender el carácter militar a toda la población tiene dos problemas para Feser: «*Primero, parece presuponer el concepto de “guerra total” entre poblaciones, lo cual es en sí mismo altamente problemático desde el punto de vista de la teología moral católica. En segundo lugar, independientemente de que los civiles japoneses hubieran podido convertirse o no en combatientes en algún momento, no eran de hecho combatientes en el momento de los bombardeos. Por lo tanto, si ese es el punto de Weigel, también es completamente irrelevante*».

Por último, acaba Feser citando a la siempre penetrante **Elizabeth Anscombe**, quien en un artículo titulado *Mr. Truman's Degree* señalaba, en relación al argumento de que la invasión de Japón habría causado más muertes que las producidas por las bombas atómicas, que «*la razón por la que una invasión habría sido tan sangrienta se debe en gran parte a la política aliada de rendición incondicional. Por supuesto, es mucho más probable que una población luche hasta el último hombre cuando se le exige que se pongan completamente a tu merced, en lugar de pedir sólo unos términos más limitados de paz como había sido tradicional en la guerra. Con los bombardeos atómicos, los aliados «resolvieron» un problema que ellos mismos habían creado*».



Iglesia perseguida

Párroco de la iglesia incendiada en Chile: «Podrán quemar nuestros templos pero no acabarán con nuestra fe»

El padre Pedro Narbona lamenta la destrucción del templo tras las manifestaciones del llamado «estallido social». La iglesia ya fue atacada el año pasado

JOSUÉ VILLALÓN

AYUDA A LA IGLESIA NECESITADA

EL pasado 18 de octubre fueron atacadas otras dos iglesias en Santiago de Chile, la parroquia de San Francisco de Borja y la de la Asunción. Esta última es uno de los templos más antiguos de la capital de Chile, construido en 1876. El padre Pedro Narbona es el párroco de la Asunción y cuenta con tristeza a la fundación pontificia *Ayuda a la Iglesia Necesitada* (ACN) el malestar entre sus feligreses.

El también asistente eclesiástico de ACN Chile, relata que la iglesia ya fue el objetivo de radicales violentos en noviembre del año pasado. Con el apoyo de ACN iban a comenzar los trabajos de restauración, que tendrán que ser reevaluados.

Desgraciadamente tenemos que volver a vivir esta terrible situación por segunda vez. El 8 de noviembre del año pasado en esta misma parroquia también fuimos atacados por un grupo de radicales

¿Cómo se encuentra tras el incendio de su parroquia el pasado domingo?

Afectadísimo, muy triste. Desgraciadamente tenemos que volver a vivir esta terrible situación por segunda vez. El 8 de noviembre del año pasado en esta misma parroquia también fuimos atacados por un grupo de radicales que irrumpieron en el templo, sacaron a la calle los bancos, las imágenes y el ambón y lo quemaron todo. Pero desde la fe, intentamos verlo con esperanza, creemos que Dios es el único capaz de sacar algo bueno de todo esto.

¿Dónde se encontraba cuando se produjo este nuevo ataque?

Este pasado domingo no estaba en la parroquia

porque el arzobispo me había pedido que no arriesgara mi integridad física ni la de los feligreses, que vienen aquí habitualmente a misa. Habíamos suspendido las celebraciones y estábamos haciendo la misa online. En el momento del ataque me encontraba en otra parroquia vecina. Allí me enteré por la televisión y las noticias que me llegaban por el teléfono móvil. Se preveía una situación de violencia pero no de tanta magnitud.

¿Cómo se encuentran las personas que forman la comunidad parroquial?

Están todos muy dolidos. Algunos se han acercado a ver el templo y cómo ha quedado tras las llamas. Estamos viendo cómo animarles, porque la comunidad es lo más importante. Ellos sienten mucha pena y mucho dolor, pero es impresionante porque entre ellos no hay atisbo de venganza sino que están rezando por las personas que han hecho esto. No tenemos un lugar donde poder reunirnos y va a pasar un tiempo largo hasta que podamos restaurar la iglesia. Hay un dolor profundo, pero a la vez queremos ofrecer al Señor este sacrificio para que Él nos regale el entendimiento, la reconciliación y que el amor venza al odio, para volver a tener un país de hermanos.

¿Por qué cree que se han vuelto a atacar los templos en Chile?

Algunos analistas dicen que son líneas que se cruzan ante un descontento social. Si nos fijamos en los grafitis que hay en las paredes del templo, vemos que no solo son mensajes contra la Iglesia, también los hay contra otras personas e instituciones. Yo creo que los que hacen esto es gente muy enfadada con todo el mundo, y solo quieren una anarquía, dicen que todo tiene que empezar de nuevo, nada vale y todo tiene que escribirse de nuevo. En el caso de la Iglesia, di-



Aspecto que presentaba la parroquia de la Asunción tras el incendio

cen que no quieren que tengamos ninguna presencia en la sociedad.

El arzobispo de Santiago de Chile ha condenado los hechos y ha dicho que los que más sufren las consecuencias de estos ataques a templos son los pobres y necesitados. ¿Qué labor habéis tenido que dejar de hacer tras el ataque?

La labor por los pobres y necesitados es fundamental para nosotros, es parte de la misión de la Iglesia. En el barrio al que pertenece nuestra parroquia han tenido que cerrar numerosos

comercios por la pandemia del coronavirus y ante el aumento de estas manifestaciones. Muchos comerciantes cierran porque no pueden hacer frente a nuevos gastos por reparar sus locales que también han sido atacados. Todo esto repercute en que nuestra labor de ofrecer comida y bienes de primera necesidad ha aumentado mucho en los últimos meses. No disponer de la parroquia hace que se entorpezca el reparto de alimentos o de combustible para pasar el invierno. Esta zona además tiene muchos vecinos mayores, que tienen pensiones escasas y dependen de nuestra ayuda.

ACN iba a ayudar a reparar la iglesia, ahora la ayuda sigue adelante, pero hay que evaluar los nuevos daños. ¿Cómo valoras esta ayuda?

Efectivamente, justo la semana pasada tuve una reunión con el equipo de ACN Chile y un arquitecto. Ya teníamos el proyecto definitivo pero ahora habrá que reestructurarlo y repensarlo porque la iglesia está ahora mucho más dañada. Nos ha cambiado la vida de un día para otro. Desde aquí agradecemos el apoyo. Nos podrán quemar los templos pero no podrán acabar con nuestra fe y confianza en el Señor. Esta es una frase que aquí se empieza a decir mucho.

¿Un último mensaje para los benefactores y amigos de Ayuda a la Iglesia Necesitada en España?

Que Dios os bendiga y sostenga toda vuestra labor. Seguimos unidos orando unos por los otros.

En la comunidad parroquial están todos muy dolidos. No tenemos un lugar donde reunirnos y va a pasar un tiempo largo hasta que podamos restaurar la iglesia.

Espero que Dios os bendiga también en este tiempo de pandemia en el que España lo está pasando muy mal, os tenemos presentes.



Ayuda a la Iglesia Necesitada
Fundación de la Santa Sede

C/ FERRER DEL RÍO, 14 | 28028 MADRID | ESPAÑA
TEL.: 91 725 92 12

WWW.AYUDAALAIGLESIANECESITADA.ORG
LA CAIXA ES21 2100 2415 42 0200140293
SANTANDER ES74 0049 2674 59 2814342966



Pequeñas lecciones de historia

Monasterio de Poblet (11): Poblet acoge a los trapenses

GERARDO MANRESA

LA persecución religiosa creada por la Revolución francesa obligó a cerrar muchos monasterios en Francia, entre ellos el de la Trapa, en Normandía, de religiosos cistercienses reformados¹. Los veinticuatro monjes se refugiaron, primeramente, en la cartuja de Valsainte, de Suiza, en 1791, abandonada y en muy malas condiciones. Otros trapenses de otros monasterios de Francia también acudieron allí, pero la situación era tan mala que fallecieron algunos y decidieron buscar otro refugio, pidiendo acogida al rey de España. En espera de concederles un lugar para fundar un monasterio llegaron a Salou y se refugiaron en Poblet. El abad y los monjes de Poblet los recibieron con mucha caridad y les concedieron un lugar independiente del monasterio que les permitiera vivir su vida monacal, con capilla propia, dormitorio, sala capitular, sala de trabajo, refectorio, cocina, e incluso, un trozo de huerta. A pesar de esta generosa acogida los trapenses deseaban un monasterio propio y, con ayuda de la comunidad, consiguieron del monasterio de Escarp, la granja de Santa Susana, en Maella, Aragón.

Tras dos años de hospitalidad, la comunidad trapense, formada en este momento por quince miembros, con un gran agradecimiento dejó el monasterio de Poblet. Era el mes de enero de 1796. Poco después se iniciaban en Cataluña las guerras revolucionarias originadas por la misma causa que obligaron a huir de Francia a la comunidad trapense.

La invasión francesa de España trajo penalidades económicas a la comunidad de Poblet, pero no tuvieron que huir los monjes, pues, así como otros monasterios ubicados en lugares más estratégicos sufrieron destrucción y persecución, léase el monasterio de Montserrat, Poblet por su ubicación no se vio tan afectada por las luchas.

Pero en octubre de 1820, en el llamado Trienio liberal, fue aprobada la ley de supresión de las órdenes monacales y reducción de conventos. Sólo se exceptuaron siete monasterios y una cartuja, entre ellos, el monasterio de Poblet. La comunidad fue autorizada a residir y se llamó «Monasterio suprimido de Poblet y casa de reunión de ex-monjes bernardos». Acudieron a reunirse con ellos, pues su monasterio había sido cerrado, los trapenses de Santa Susana.

En diciembre de aquel año el comisario de la Junta Nacional del Crédito Público confiscó todo el dinero que poseía la comunidad. El Estado debía pagar, con el producto confiscado, pensiones trimestrales a los religiosos. En este primer momento los religiosos recibieron sus pensiones, pero nunca más recibieron otra paga de la pensión. Todos los bienes quedaban embargados. Ante la incapacidad de la

autoridad civil de hacer el inventario de todas las posesiones del monasterio, pues, según ellos, «no sabían nada de arte, ni de pintura, ni de historia», nombraron dos monjes para que lo realizaran. Viendo que éstos tardaban mucho fueron relevados de su cargo. La comunidad intentaba mantener sobre todo los instrumentos de trabajo que le permitiera el cultivo del campo, la producción de vino, aceite, harina, herrería, carpintería, etc. y el estudio. El comisionado ante la falta de colaboración de la comunidad exigió la entrega inmediata de todos los instrumentos que no fueran de uso particular. El abad Esteve Torrell, poco favorable a los liberales, fue depuesto como abad por la autoridad civil, cosa que no aceptó, pero la curia eclesiástica de Tarragona creyó más oportuno que se eligiera un nuevo abad. Fue elegido fra Barba. Durante los años 1821 y 1822 fueron vendidas en subasta muchas tierras y casas alodiales del monasterio.

Para que no se quedaran sin producir se quisieron alquilar las tierras más próximas al monasterio, pero no salieron arrendatarios. Ante la incapacidad de alquilar las tierras se empezó a valorar, por medio de diferentes obreros, lo que se podría sacar de las piedras, hierros y materiales de construcción del monasterio.

Estando en esta situación, en mayo de 1822, un converso de la comunidad trapense establecida en Poblet, llamado Antonio Marañón, *El Trapense*, se alzó en armas². Esto tuvo una inmediata repercusión política, fue suprimida la comunidad de Poblet y otras de Cataluña. Poblet se convirtió en centro de actividad de operaciones militares y el ejército liberal se apoderó de Poblet, se llevó todos los elementos de culto y estableció allí su centro de actividad. La situación de la comunidad se hizo insostenible y en noviembre de 1822, tras esconder todo lo que no se podían llevar ante el miedo a los robos y expropiaciones, abandonaron, los que aún quedaban, el monasterio. Era la primera vez desde hacía más de seis siglos que Poblet quedaba desierto de monjes.

A pesar de la vigilancia puesta en el monasterio, a los pocos días el cenobio era asaltado por personas de los pueblos vecinos, forzadas las puertas, quemados el órgano, el coro y los altares de las capillas. Sólo se salvaron los panteones. En junio de 1823, ya finalizado el período liberal, se inició la vuelta de los monjes al destruido monasterio de Poblet. Se restableció a fra Torrell en la abadía. Hasta 1824 no se reunieron en Poblet todos los monjes.

1. La reforma trapense fue creada por el abad Rancé, tras la reforma mitigada aprobada por el papa Alejandro VII, en 1666

2. Entre los centros de los movimientos contra el régimen liberal la Cataluña nueva tuvo una gran importancia y el converso A. Marañón, antiguo capitán de la guerra de la Independencia, fue uno de los principales.



ACTUALIDAD RELIGIOSA

JAVIER GONZÁLEZ FERNÁNDEZ

Beatificación del mártir John Roig Diggle

A las once de la mañana del sábado 7 de noviembre, décimo aniversario de la dedicación de la basílica de la Sagrada Familia por el papa Benedicto XVI, el cardenal arzobispo de Barcelona monseñor Juan José Omella, tras procesionar bajo los impresionantes arcos sinusoidales del templo de Gaudí acompañado por el nuncio apostólico en España, el cardenal Lluís Martínez Sistach, quince obispos más y medio centenar de sacerdotes, llegaba al altar para presidir la ceremonia de beatificación del joven mártir John Roig Diggle, «testimonio para todos, pero especialmente para los más jóvenes, de amor a Cristo y a los hermanos».

John Roig Diggle (1917-1936) —explicó el cardenal Omella en su homilía— era un joven normal que tenía los gustos y aficiones propios de su edad. Ramón, su padre, era un hombre emprendedor y tenaz, que trabajaba como agente comercial en una empresa textil. Su madre, Maud, de origen inglés, era hija de un ingeniero industrial que había fijado su residencia en Barcelona. La familia de John era profundamente creyente. El matrimonio tuvo cuatro hijos a los que supieron dar una sólida educación cristiana. Desde pequeño, el joven beato tuvo la ilusión de llegar a ser un día un sacerdote enamorado de la Eucaristía y un apóstol de los obreros. Quería estar con ellos, para conocerlos, amarlos y llevarles la Buena Noticia de Cristo. Sin embargo, pronto tuvo que abandonar el proyecto de ser ordenado sacerdote. Su padre se arruinó y John se tuvo que poner a trabajar a los catorce años como dependiente en una tienda de ropa del barrio del Poble Sec. La experiencia laboral le ayudará aún más a solidarizarse con los más pobres. Debido a su delicada situación económica, la familia se instaló en el pueblo del Masnou para reducir gastos. Fue allí donde se convirtió en miembro de la Federació de Joves Cristians de Catalunya —en la que al cabo de poco tiempo era ya nombrado delegado de los avantguardistes y vocal de la sección de Piedad, llegando a ser vicepresidente del Consejo Comarcal de la Federació del Maresme— y colaboró activamente en la comunidad parroquial de Sant Pere del Masnou. Pese a su nueva vida, John no abandonó jamás sus estudios ni su profunda vida espiritual y apostólica. El entonces presidente de los *avantguardistes* del Masnou, Juan Messeguer, escribe de él: «Se pasaba horas ante el Santísimo sin darse cuenta. Su ejemplo convertía más que sus palabras. Quería ser

misionero», y recordaba sus proféticas palabras: «Nos dijo que veríamos una Cataluña roja, de sangre de sus mártires. Pidió que nos preparáramos todos, porque si Dios nos había elegido para ser uno de ellos, teníamos que estar dispuestos a recibir el martirio con gracia y valentía».

Será en El Masnou cuando, la noche del 11 al 12 de septiembre de 1936, fue apresado por un grupo de milicianos. «God is with me» fue el mensaje de despedida hacia su madre antes de acompañar a los asesinos de la patrulla de las juventudes libertarias de Badalona al cementerio de Santa Coloma de Gramenet, donde recibió la palma del martirio. Sus últimas palabras fueron: «Que Dios os perdone como yo os perdono».

«¿Qué podemos aprender del testimonio de Joan? —preguntó monseñor Omella—. John Roig puede ser un modelo de vida cristiana para los jóvenes y adultos de nuestra sociedad. Su testimonio puede suscitar en nosotros el deseo de seguir a Cristo con alegría y generosidad. La profunda amistad con Dios, la oración, la vida eucarística y el ardor apostólico de nuestro joven beato nos unirán más a Cristo y a su Evangelio».

«La oración es algo grande y sobrenatural que nos une a Jesús»

LA oración es algo grande y sobrenatural que nos une a Jesús», afirmó el arzobispo de Barcelona durante la beatificación de John Roig al referirse a la profunda vida espiritual del nuevo beato.

Precisamente al «misterio de la oración» está dedicando el papa Francisco sus audiencias de los miércoles desde el pasado 6 de mayo (interrumpidas durante los meses de agosto y septiembre para tratar el tema de la pandemia), una oración que es «el aliento de la fe y su expresión más adecuada; como un grito que sale del corazón de los que creen y se confían a Dios».

Un ciclo de catequesis que, con el propósito de ir educando en la fe a niños, jóvenes y adultos, desea transmitir una idea fundamental: «la oración es la salvación del ser humano, el centro de la vida». Y para ayudarnos a penetrar en el sentido y centralidad de este «misterio», el Papa nos invita a recorrer el Antiguo Testamento, reflexionando sobre la oración de Abraham —en quien «la fe se hace historia y Dios se convierte en “mi Dios”»—, de Jacob —donde la oración se presenta como «un combate de la fe y una victoria

de la perseverancia», de Moisés –modelo de intercesión, donde «su fe en Dios se funde con el sentido de paternidad que cultiva por su pueblo»–, de David –«santo y pecador, perseguido y perseguidor, víctima y verdugo», cuyo único hilo conductor de su vida y que da unidad a todo lo que sucede es la oración–, de Elías –«ejemplo de todas las personas de fe que conocen tentaciones y sufrimientos pero no fallan al ideal por el que nacieron, dejándose llevar por Dios y dejándose también golpear por situaciones malas»– y acabando por la oración de los salmos –«testimonio de un grito múltiple, porque en la vida el dolor asume mil formas» del que se sabe escuchado por Dios–.

Y en este itinerario de catequesis sobre la oración, después de habernos conducido a la del Antiguo Testamento, el papa Francisco nos presenta la figura de Jesús como «hombre de oración y maestro de oración».

Llegados a este punto parece que alguien se quejó al Papa de que hablaba demasiado de la oración, no viendo la necesidad de dedicarle tanto tiempo. «Sí, es necesario –comentó el Santo Padre–. Porque si nosotros no rezamos, no tendremos la fuerza para ir adelante en la vida. La oración es como el oxígeno de la vida. La oración es atraer sobre nosotros la presencia del Espíritu Santo que nos lleva siempre adelante. Por esto hablo tanto de la oración», una oración que, como ha destacado el papa Francisco hasta ahora, debe realizarse con fe viva, firme confianza, humildad, perseverancia y soledad.

Las catequesis continúan y todos los fieles sacarán mucho provecho al leer y meditar las enseñanzas del Santo Padre sobre este «medio universal de acción, destinado a lograr el triunfo de la causa de Dios», como afirmaba el padre Ramière, fundador del Apostolado de la Oración.

Múltiples ataques a la Iglesia en todo el mundo

DÍA 13 de octubre. La capellanía de Cristo Rey, en la diócesis de Gómez Palacio (Durango, Méjico) es profanada y se intentan llevar el sagrario, sin conseguirlo.

Domingo, 18 de octubre. Una turba de manifestantes saquea y prende fuego a la parroquia San Francisco de Borja en Santiago de Chile. Tras el ataque, se dirigen a la iglesia de la Asunción, que también destruyen completamente.

21 de octubre. La parroquia San José Esposo, en San José de los Arroyos (Caaguazú, Paraguay), es profanada por desconocidos que destruyen el sagrario y otras cosas valiosas del templo y queman una imagen de la Virgen María.

25 de octubre. Tras la reciente declaración de inconstitucionalidad del aborto eugenésico por parte del

Tribunal Constitucional polaco, los actos de violencia contra la Iglesia se extienden por el país, interrumpiendo misas dominicales con carteles en apoyo al aborto. Y en España es profanado el Santísimo Sacramento y robado un Sagrario con formas consagradas en la parroquia Virgen del Mar (Madrid).

29 de octubre. Sobre las 9 de la mañana un individuo de origen tunecino armado con un cuchillo entra en la basílica Notre Dame de Niza (Francia), degollando a una mujer y matando a dos personas más.

4 de noviembre. Un grupo de manifestantes auto-proclamados anarquistas rompen las ventanas de Saint André Bessette, iglesia católica ubicada en el centro de Portland (Oregon, Estados Unidos), conocida por ayudar a los pobres de la zona.

Viernes, 6 de noviembre. Unas doce personas irrumpen en la parroquia Nuestra Señora de Luján (Bariloche, Argentina), golpean a fray Ricardo Cittadini, quien está a cargo de la parroquia, toman de rehén a otro miembro de la congregación franciscana, profanan la Eucaristía y hacen diversos destrozos en el templo.

9 de noviembre. Unos sesenta hombres armados, de religión musulmana, movidos por una disputa territorial, atacan la aldea de Ichhachhara (Moulvibaza, Bangladesh), predominantemente cristiana, hiriendo a una persona, destrozando la capilla utilizada para la liturgia dominical y saqueando varias casas.

Analizando estos hechos, sucedidos en el último mes, nos parece relevante destacar dos aspectos. Por un lado, la constatación de que los ataques contra la Iglesia no son algo aislado y esporádico sino que parece haber una persecución organizada y creciente en todo el mundo, tanto directa como muchas veces indirecta, contra la Iglesia y el mensaje de salvación por ella transmitido. De hecho, el pasado 10 de noviembre el Centro de Investigación Pew publicaba un nuevo informe sobre el estado de la persecución religiosa en el mundo (correspondiente a datos del 2018), constataando que los cristianos encabezan de nuevo la lista del grupo religioso que sufre más hostilidad política o social. Y no sólo eso, sino que el Índice de Restricciones Gubernamentales es el más alto desde que Pew comenzó a registrar datos en 2007.

Por otro lado, si la Iglesia es perseguida en todo el mundo significa que ha predicado ya el Evangelio del Reino a todas las naciones, según le encargó Cristo, y que pronto vendrá el fin (cf. Mt 24, 14), es decir, la consumación de dicho Reino con la vuelta del Mesías-Rey. Por eso la celebración de la fiesta de Cristo Rey y el tiempo de Adviento que le sigue deben servirnos para avivar nuestra esperanza, según aquellas palabras de Jesús: «Cuando estas cosas comiencen a suceder, cobrad ánimo y levantad vuestras cabezas, porque se acerca vuestra redención» (Lc 21, 28).



ACTUALIDAD POLÍTICA

JORGE SOLEY CLIMENT

Presidenciales en Estados Unidos: la batalla que no cesa

Si la campaña electoral estadounidense ha sido agitada, las elecciones no lo han sido menos. Cuando escribimos estas líneas aún no sabemos quién será el presidente de los Estados Unidos durante los próximos cuatro años: aunque el demócrata Joe Biden se ha autoproclamado vencedor, Donald Trump parece decidido a llegar hasta los tribunales argumentando que ha existido fraude masivo. Lo que sí sabemos es que la «ola azul» demócrata que iba a barrer el país ni ha llegado ni se divisa en el horizonte. Las encuestas han vuelto a fallar estrepitosamente, y dónde nos anunciaban cómodas ventajas para Biden, con incluso más de diez puntos porcentuales de diferencia, nos hemos encontrado con victorias de Trump o resultados muy ajustados.

La cuestión del posible fraude electoral flotaba en el ambiente desde hacía tiempo: un sistema electoral como el estadounidense, con indiscutibles carencias en lo que se refiere a la certificación de la validez del voto, se había convertido este año en el entorno ideal para cualquiera interesado en cometer fraude masivo. Si el sistema ya era deficiente, el envío indiscriminado de papeletas de voto por correo con la excusa de favorecer la participación en tiempos de pandemia, significaba miles y miles de votos enviados a direcciones incorrectas, a personas ya fallecidas... votos que los «cosechadores» profesionales (en Estados Unidos el voto por correo no es personal, sino que puede ser entregado a una tercera persona y hay organizaciones activistas dedicadas a esta tarea) podían recolectar y utilizar para sus fines. Algunas medidas, como las aprobadas en Pensilvania, para alargar la fecha de recepción de votos por correo sin verificar que el sello fuera anterior al día de las elecciones y dando por buenas las firmas dudosas, hicieron saltar todas las señales de alarma. No estábamos en 2016 y nadie iba a ser pillado por sorpresa en esta ocasión.

Y entonces, durante la noche electoral, en los estados decisivos se detuvieron los recuentos sin motivos solventes (en el mejor de los casos se dieron explicaciones con credibilidad limitada, como las recurrentes faltas de tinta para las impresoras o incluso la avería de una cañería), y al reanudarse el recuento el patrón de voto cambió a favor de Biden

de manera asombrosa. Por ejemplo, en Michigan se contabilizaron de repente 138.339 votos y ni uno de ellos fue para Trump. Concediendo que en el voto por correo había una mayor proporción de voto demócrata, la probabilidad de que ni un solo voto de esos más de cien mil fuera para el candidato republicano es remota.

Mientras los grandes medios otorgaban la victoria a Biden y cortaban en directo los discursos del aún presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, la batalla judicial sigue su curso. Para ganarla, Trump no solo necesita pruebas, sino también apoyos para una apuesta en la que la estabilidad de todo el país está en juego. Un contexto en el que muchos republicanos prefieren no ir a lo que supondría una guerra sin cuartel. El *establishment* del Partido Republicano, derrotado hace cuatro años contra todo pronóstico por Trump (y que el presidente ha despreciado a menudo), no parece dispuesto a ir a una guerra institucional de consecuencias imprevisibles.

Mientras se resuelve la batalla judicial anunciada por Trump, sí podemos avanzar algunas impresiones. Empezando por el Senado, el otro gran objetivo demócrata en estas elecciones, pues capturar el Senado era clave para poder avanzar en los planes demócratas de reconfiguración del sistema político estadounidense, empezando por el aumento del número de jueces en el Supremo que permitiría neutralizar la entrada de la juez católica Amy Coney Barrett. A la espera del recuento final, parece que los demócratas no van a conseguirlo. En cuanto a los gobernadores en juego, los ocho gobernadores republicanos que se presentaban a la reelección lo han conseguido, y además los republicanos han arrebatado Montana a los demócratas.

Pero quizás quienes han cosechado un mayor descrédito son las empresas encuestadoras, que han vuelto a errar en proporciones escandalosas, minusvalorando de mucho los votos a Trump. Tras este nuevo fiasco, la sospecha de que las encuestas no pretenden reflejar la realidad sino que son un arma de propaganda política es bastante sólida. Aunque quizás también exista otro factor para explicar estos groseros errores: la aplastante hegemonía cultural de la izquierda que provoca que sean muchos quienes no se atreven a confesar el sentido de su voto políticamente incorrecto.

La batalla del aborto en Polonia

EL pasado 22 de octubre, día en que la Iglesia conmemora a san Juan Pablo II, el Tribunal Constitucional polaco declaró el «aborto terapéutico», que en Polonia se denomina también «aborto eugenésico», incompatible con la constitución de ese país por once votos contra solamente dos.

La actual ley del aborto en Polonia, de 1993, lo permite en el caso de «una alta probabilidad de que se produzcan daños graves e irreversibles en el feto o una enfermedad incurable potencialmente mortal». En 2019, 119 diputados llevaron la norma al Tribunal Constitucional para que éste se pronunciase acerca de su compatibilidad con el artículo 38 de la constitución polaca, que afirma que «La República de Polonia ofrece a todos la protección legal de la vida», sin distinciones entre sanos y enfermos.

La reacción a la decisión del Constitucional no se hizo esperar y se desató un alud de protestas, violencia y vandalismo, en especial contra las iglesias católicas, todo perfectamente planificado y financiado generosamente por los autoproclamados filántropos de la sociedad abierta (el periódico liberal *Gazeta Wyborcza*, propiedad de George Soros, ha anunciado abiertamente que financiará las próximas manifestaciones abortistas).

El presidente de la Conferencia Episcopal Polaca, por su parte, instó a los defensores del aborto eugenésico a expresar su oposición «de manera socialmente aceptable»: «Profanar iglesias y altares, usar la violencia, vandalizar edificios sagrados, perturbar los servicios religiosos e impedir la libertad de culto no es la forma correcta de actuar en un estado democrático», afirmó el arzobispo Gadecki. Una protesta que, a la luz de los hechos, no hizo recapacitar a los abortistas, responsables de 226 manifestaciones no autorizadas, 23 delitos graves, 481 delitos menores, 142 sanciones administrativas y 281 cargos penales.

Cuando escribimos estas líneas, las últimas noticias hablan de que, ante las violentas protestas y las intensas presiones (y amenazas) internacionales, el gobierno polaco ha retrasado indefinidamente la aplicación de una ley que prohíba el aborto eugenésico. Ewa Letowska, ex juez del Tribunal Constitucional, ha declarado que este retraso es ilegal, pues aunque uno puede no estar de acuerdo con el fallo, «retrasar su aplicación es inconstitucional». Por su parte, el presidente polaco, Andrzej Duda, ha propuesto aceptar el aborto para los niños nonatos con anomalías «letales», manteniendo el veto al aborto en otros casos como el síndrome de Down.

No obstante, este compromiso no parece satisfacer a ninguna de las partes. Sea cual sea el desenlace de esta batalla sobre el aborto en Polonia, parece claro que estamos ante una cuestión crucial que determinará el futuro del país.

Terrorismo en Francia: atrapados entre laicismo e islamismo

LA reacción a las caricaturas de Mahoma en la revista satírica francesa *Charlie Hebdo* en 2015 ha vuelto a sacudir Francia. Esta vez ha sido un profesor, Samuel Paty, quien ha sido decapitado tras haber mostrado a sus alumnos las famosas caricaturas mientras impartía un curso acerca de la libertad de expresión. Las investigaciones posteriores han sacado a la luz diversos hechos incómodos, como que fueron varios alumnos quienes dieron indicaciones para que su asesino lo identificara o que varios padres de alumnos estaban en contacto con el terrorista que perpetró la acción.

Pocos días después, aún conmocionados por esta decapitación, un nuevo terrorista islamista atacaba, esta vez en la basílica de Nuestra Señora de Niza, donde decapitaba a una anciana, degollaba a una joven madre con dos hijos pequeños y asesinaba al capellán, un laico a punto de cumplir los cincuenta años.

Estos terribles atentados plantean múltiples y cruciales cuestiones. Entre ellas la del fracaso para integrar en Francia a miles de jóvenes musulmanes, un hecho reforzado por la reacción de un número increíblemente alto de ellos que justifican los actos terroristas si son para castigar a aquellos que ofenden al islam. ¿Fallo de Francia o imposibilidad de integrar al islam? Respecto a lo segundo, lo cierto es que no se conoce caso de integración cuando los musulmanes alcanzan un porcentaje considerable de la población y no viven en un régimen islámico. En cuanto a lo primero, no parece que el derecho a la blasfemia, reivindicado por el presidente francés Emmanuel Macron, sea ni algo justo ni menos el mejor modo de unir a una comunidad, ofendiendo tanto a cristianos como a musulmanes en el desprecio gratuito y soez hacia aquello que más aprecian.

En esta dialéctica entre laicismo agresivo e islamismo terrorista, quedan atrapados los cristianos, que son en muchas ocasiones las víctimas de esta lucha. Y es que, por mucho que la laica Francia haya renegado de su herencia católica, para los musulmanes radicales sigue siendo una nación cristiana. Sus mártires dan testimonio de que quizás no sea del todo erróneo.

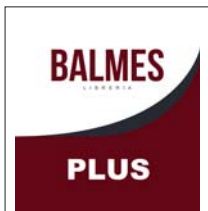


info@balmeslibreria.co
www.balmeslibreria.co
682 856 468
93 317 80 94

BALMES
LIBRERIA



- Servicio inmediato de venta on line.
- Recomendaciones a través de la web en las diferentes áreas.
- Libros de filosofía, teología, espiritualidad y humanidades.
- Servicio de suscripción a nuestra revista.
- Acceso a la hemeroteca de **CRISTIANDAD**.
- ¡Síguenos en Facebook y a través de nuestro canal de youtube!
- ¡Consulta nuestro blog!
- Servicio de suscripción a *L'Osservatore Romano* y revistas nacionales y extranjeras.



¡Efectúa un pago anual de 23 euros y disfruta de todos los envíos gratis durante un año! Podrás contratar este servicio cuando estés completando tu pedido.

CRISTIANDAD les recomienda este mes:



Cartas de sangre

Autor: Xi, Lian
Editorial: Encuentro
378 páginas
Precio: 26,00 €

Cartas de sangre relata la historia de Lin Zhao, una poeta y periodista china arrestada por el régimen de Mao en 1960 y ejecutada ocho años después, en la cúspide de la Revolución Cultural. Sola entre las víctimas de la dictadura maoísta, mantuvo una

oposición tozuda y abierta durante sus años en prisión. Su disidencia, arraigada en su fe cristiana, fue relatándola en múltiples escritos hechos con su propia sangre, a veces en su ropa y otras en jirones de sus sábanas.

Los escritos de Lin Zhao en prisión se han conservado milagrosamente, aunque no habían visto la luz hasta hace poco.



Vivir la Misa

Autor: Casas Griera, Joan
Editorial: Monte Carmelo
254 páginas
Precio: 16,00 €

«*Vivir la Misa* presenta las homilías que el padre Joan Casas predicó en las misas diarias del mes de agosto del 2018. Con un tono confidencial, nos permite participar de la sabiduría espiritual, fruto de vivir intensamente la Eucaristía. (...) Recorriendo las homilías, vamos conociendo al Joan Casas seminarista, al padre Joan en sus años de misionero en Ruanda, su oración matinal camino del convento de Santa Teresa de Vich para celebrar la Eucaristía y su labor como «misionero de la Misericordia», que le permite conectar con el mundo de hoy. Agradezco el libro «*Vivir la Misa*». Hará mucho bien a la gente que lo lea». (Card. Juan José Omella).



Eso no estaba en mi libro de la Revolución Rusa

Autor: Barraicoa, Javier
Editorial: Almuzara
320 páginas
Precio: 17,95 €

La Revolución Rusa sacudió al mundo en plena primera guerra mundial. Como surgidos de la nada, los bolcheviques derribaron un débil gobierno burgués que, a su vez, anteriormente había hecho caer a la dinastía de los Romanov.

Acogida por buena parte de la intelectualidad occidental, parecía que la utopía nunca había estado tan cerca de las manos que siempre soñaron rozarla. Pronto, la utopía se encontró con la realidad y la Rusia revolucionaria, inmersa en una terrible guerra civil, descubrió que sólo el terror podía lograr el sueño anhelado.



Carlo Acutis

Autor: Gori, Nicola
Editorial: Ciudad Nueva
176 páginas
Precio: 17,00 €

Carlo Acutis, un chico de quince años, vivaz, lleno de proyectos y colmado de futuro, atraído por la informática y los videojuegos. Tiene amigos, una familia, va al colegio. Nada extraordinario, hasta aquí.

Pero Carlo estaba determinado, como decía santa Teresita de Lisieux, a «hacer extraordinariamente bien y por amor las cosas ordinarias». Y entonces descubrimos que la vida de Carlo tiene una impronta de santidad. Su meta es la unión con Cristo. Su alimento diario es la Eucaristía y la adoración del Santísimo. La misa, su cita impostergable.

CONTRAPORTADA

«Las leyes que legalizan la eutanasia son gravemente injustas»



«Es por esto que la eutanasia y el suicidio asistido son siempre un fracaso de quienes los teorizan, de quienes los deciden y de quienes los practican.

»Son gravemente injustas, por tanto, las leyes que legalizan la eutanasia o aquellas que justifican el suicidio y la ayuda al mismo, por el falso derecho de elegir una muerte definida inapropiadamente digna solo porque ha sido elegida. Tales leyes golpean el fundamento del orden jurídico: el derecho a la vida, que sostiene todo otro derecho, incluido el ejercicio de la libertad humana. La existencia de estas leyes hiere profundamente las relaciones humanas, la justicia y amenazan

la confianza mutua entre los hombres. Los ordenamientos jurídicos que han legitimado el suicidio asistido y la eutanasia muestran, además, una evidente degeneración de este fenómeno social.

»En realidad, una sociedad se merece la calificación de “civil” si desarrolla los anticuerpos contra la cultura del descarte; si reconoce el valor intangible de la vida humana; si la solidaridad se practica activamente y se salvaguarda como fundamento de la convivencia».

Carta *Samaritanus bonus* sobre el cuidado de las personas en las fases críticas y terminales de la vida, julio de 2020